Número suelto, DIEZ CÉNTIMOS
Precio de suscripción: 2 PESETAS al mes

EL ORZÁN

Redacción y Administración: PLAZA DE MARIA PIÑA, 7
Teléfono, 110. Franqueo concertado.

LA CORUÑA Año VIII - Núm. 2.347 DIARIO INDEPENDIENTE Jueves 3 de Diciembre de 1925

EL MOMENTO POLITICO

El Directorio cesa en sus funciones y Primo de Rivera constituye un Gobierno

El marqués de Estella eleva un mensaje al Rey. -- D. Alfonso desea el pronto restablecimiento de la normalidad. -- Los nuevos ministros.

La declaración ministerial

La crísis

¡La crisis! Al escribir este título dudamos si se resistirán a alinearse en el componedor las letras de esas dos palabras. Después de veintiséis meses de Directorio, asegurándosenos de quince en quince dias que su vida duraria tanto y cuanto, esta verdad de la crisis directorial, esta resignación de los pronósticos a la realidad, este desenlace normal y pacífico, parecerá a muchos sorprendente, no obstante los ciertos rumores que le precedieron en estos dias.

Primo de Rivera habló al principio de noventa dias, después de diez años, después aseguró que en 1927 estaría en el Poder. Ultimamente rebajó el porvenir a meses. Fueron días, fueron horas. A la presente el Directorio está en crisis. El hombre propone nada más.

Sucede al Directorio un Gobierno, un Consejo, afín y filial de la situación que ahora expira. Nunca con más propiedad se empleó la frase «transmisión de poderes». Ya se nos dijo, enfriando toda posible ilusión, que entre esos poderes se contaba el de la censura. Seguimos pues coaccionados por el bloqueo de silencio; las garantías constitucionales no serán restablecidas. No hemos ganado nada más que tiempo, que no es poco. Si aceptáramos las culpas que el presidente nos echó en la nota publicada ayer, podríamos decir que en nuestra condena hemos ganado ya bastante tiempo y que nos acercamos, despacio pero sin parar, al cómputo total que nos ha de restituir la libertad arrebatada, que no por nosotros perdida, pues dígase lo que se quiera de esas presuntas culpas, si ellas existieran más sería por callar que por haber hablado de más, y en todo caso nos atenemos a manifestaciones de la misma fuente .....

No se anda toda la jornada en un dia. Pero desde el altozano a que hemos llegado entrevemos la lejana ciudad a donde nuestros anhelos se orientan.

(La precedente nota ha sido visada por la censura).

(INFORMACION TELEFONICA)

SOBRE LA RESTAURACION PARLAMENTARIA.

Madrid 2.

"El Liberal" publica un artículo de fondo dedicado a tratar de la restauración parlamentaria.

Dice que el presidente del Directorio ha dicho que lo menos malo del antiguo régimen era el Parlamento.

Nosotros—añade—decimos que era una de las mejores instituciones de la democracia.

Puesto que se reconoce la razón de ser del Parlamento, lo procedente sería, como cuestión previa, reunir una asamblea constituyente para no tener que infringir la Constitución.

Claro que para reunir esta asamblea no hay más sistema que el sufragio universal y éste debe hacerse con la plenitud de garantías.

De no hacer esta apelación, el Gobierno que ha de sustituir al Directorio tendrá que enviar a la "Gaceta" la convocatoria para elecciones, haciendo una declaración de neutralidad que garantice la pureza del plebiscito.

HABLANDO CON PRIMO DE RIVERA.—EN VISPERAS DEL CAMBIO DE GOBIERNO.—HAY QUE HACER UN PRESUPUESTO.—UN DOCUMENTO ELEVADO AL REY.—PRONTO SE SABRA TODO.

Desde la estación del Norte el presidente del Directorio se dirigió a palacio donde permaneció hasta las doce y media.

Al salir dijo a los periodistas:

—Nada de particular, señores; despacho ordinario. El rey firmó muchos decretos.

—Y de otras cosas ¿qué hay?—preguntó un repórter.

—Nada—contestó el presidente—Se han empeñado ustedes en que tiene que haber algo.

—Pues hay expectación.

—Es verdad que hay mucha. Naturalmente; hay un hecho que tiene que ocurrir en fecha breve y ha habido que anunciarlo y hablar de ello para consultar la opinión del país a fin de ver cómo sería recibido el cambio. Si acaso se anticipará un poco.

Es necesario confeccionar un presupuesto, presentándolo con superávit. Esta es operación que requiere bastante tiempo. Calculen ustedes que por eso la fecha no puede estar lejana. El presupuesto tiene que estar ultimado el 1.º de Junio. Hay, pues, que tener tiempo para prepararlo.

Insistió en que el cambio de Gobierno no se puede retardar por mucho tiempo.

Ya se sabrá todo—siguió diciendo—y a tiempo de que la prensa cumpla su misión informativa.

El jefe del negociado de prensa que está en contacto con ustedes, les informará en el momento oportuno para que lo difundan por toda España.

—Hoy tiene usted cara sonriente—díjole un periodista.

—La misma que ayer. Yo tengo buena cara cuando creo que marcha bien todo lo de España.

Nosotros contamos con la ayuda de la opinión, que está a nuestro lado y lo hemos llevado todo serenamente durante los veintiséis meses de Gobierno.

Desaparecieron aquellas salidas de tono, estridencias y pequeñas cosas, asegurándose el orden.

En mis viajes por provincias compulsé la opinión. El país quiere que sigamos y si el rey lo ordena, para qué más...

PRIMO DE RIVERA Y LOS PERIODISTAS

Después de la salida de Palacio, el presidente del Directorio se entrevistó con los periodistas en el Ministerio de la Guerra.

GENERALES EN PALACIO

Don Alfonso recibió hoy al capitán general de la región y a los generales Saro, Nouvilas y Burguete y a otros muchos militares.

CONFERENCIAS CON PRIMO DE RIVERA.

En el ministerio de la Guerra conferenció el general Primo de Rivera con el marqués de Guadalerzas, a quien tenía citado.

NOUVILAS Y YANGUAS

En la Presidencia conferenció el general Nouvilas con el Sr. Yanguas.

SIGUEN LAS CONFERENCIAS

El marqués de Estella conferenció con el general Hermosa.

A las cinco de la tarde se reunieron en la Presidencia los generales Magaz, Vallespinosa, Portal y Pedre.

El subsecretario de Hacienda conferenció con el marqués de Magaz.

REUNION PREPARATORIA PARA LA TRASMISION DE PODERES.

En el ministerio de la Guerra celebróse una importante reunión, convocada por el general Primo de Rivera.

Asistieron los Sres. Yanguas Mesía, Ponte (D. Galo), Calvo Sotelo, duque de Tetuán, Cornejo, marqués de Guadalerzas, Vallejo, Martínez Anido y Aunós.

La noticia circuló rápidamente por Madrid.

El general Primo de Rivera llamó a los periodistas y les dijo:

—Esta reunión es preliminar y tiene por objeto preparar la próxima trasmisión de poderes.

Hice llegar a manos de su majestad un interesante documento razonando los motivos de mi actuación y la situación política; en una palabra, mis puntos de vista, y el rey me ha ofrecido contestar antes de las doce de la noche.

A esa hora les recibiré a ustedes, siéndome imposible antes porque estoy invitado a comer en la embajada de los Estados Unidos.

Entonces les daré el texto de este interesante documento y la referencia de la contestación al mismo.

Salgo ahora para la Presidencia para reunirme con todos los generales del Directorio, con quienes celebraré Consejo, dedicado a igual objeto que esta reunión, de la que, naturalmente, tienen perfecto conocimiento los generales del Directorio.

EN LA PRESIDENCIA.—SE CELEBRA EL CONSEJO.

A la hora de costumbre acudieron a la Presidencia los generales del Directorio, esperando allí al general Primo de Rivera.

Cerca de las ocho de la noche reuniéronse en Consejo, que duró una hora.

El presidente dijo a los periodistas a la salida que les recordaba que a las doce les esperaba en el ministerio de la Guerra.

El general Magaz dijo a los periodistas:

—Siempre les ví a ustedes con gusto; pero ahora con mucho más.

El general Vallespinosa dijo:

—Ya no hay referencia. Me despido de ustedes repitiéndoles lo que dije anoche: la única verdad es la que diga el presidente, y como éste va a recibirles a las doce, excuso decirles nada del documento dirigido al rey. En seguida lo van a tener ustedes y podrán trasmitirlo a provincias.

MAÑANA SE REUNIRA EL NUEVO GOBIERNO.

Mañana, a las diez y media de la mañana, se reunirá en el ministerio de la Guerra el nuevo Gobierno que presidirá el general Primo de Rivera.

A las once irán los nuevos ministros a Palacio para prestar juramento.

La constitución del nuevo Gobierno, es la siguiente:

Presidencia: Primo de Rivera.
Estado: Yanguas Mesía, catedrático de la Central.
Gracia y Justicia: D. Galo Ponte, actual fiscal del Supremo.
Guerra: duque de Tetuán.
Hacienda: Calvo Sotelo.
Marina: Cornejo.
Gobernación: Martínez Anido.
Fomento: D. Emilio Benjumea, marqués de Guadalhorces, ingeniero militar.
Instrucción Pública: Callejo, catedratico de Valladolid.
Trabajo: Aunós.

PRIMO DE RIVERA EXPONE A LOS PERIODISTAS LA SITUACION.

A las doce de la noche congregó el general Primo de Rivera a los periodistas y les dijo:

"Aún cuando juzgo que no era urgente dar solución a la crísis, crísis no, se me escapó la palabra, a la situación política, y habiendo llegado el momento adecuado para cambiar la composición del Gobierno, ya que no el carácter de la situación, que persiste, al llegar a Madrid me encuentro con tantos rumores y calendarios, que me pareció, de acuerdo con mis compañeros de Directorio, conveniente y preciso lo hecho, para evitar la situación de posibles quebrantos e inquietudes en la opinión pública, ya que había candidaturas tan diversas.

Así lo expresé anoche al rey y su majestad lo juzgó igual.

Pedíle autorización para concretar en un escrito las razones que tenía para fundamentar mi opinión.

El mensaje al rey.

El escrito es el siguiente:

"Señor:

Desde el 16 de Septiembre de 1923 gobierna el Directorio que vuestra majestad se dignó aceptar a mi propuesta. Tanto en su régimen y funcionamento como en las personas que lo integran, no me corresponde a mí el elogio de su labor, que el país acompañó de constantes muestras de confianza y adhesión, ante la evidencia de los males que atajó, las reformas que hizo, el prestigio de que supo rodear a España y de que supo rodearse a sí mismo por la dignidad en el ejercicio de la augusta función de gobernar; pero desde que fué nombrado el Directorio, fué su principio y constante afán, que cien veces me expuso y sólo aplazó por patriotismo ante mi insistente ruego, el cesar en sus funciones, lo que no debía hacer sin encauzar antes el problema de Marruecos.

Esto parece logrado, o por lo menos decidido el procedimiento para alcanzarlo, que no puede ser ya otro que acabar de abatir por completo el poder rebelde que contra España se alzó en 1921, desbaratando, brusca e inopinadamente, la obra que iba llevándose hasta entonces con acierto y método.

Inicióse pronto la reconstitución de la labor derrumbada, pero no se llegó a intentar la extinción del foco principal que el Directorio, seguro del aliento y poder del país y de la vitalidad de los organismos armados, emprendió con decisión y éxito, que por lo visibles y recientes se hace innecesario señalar.

Tantos otros problemas ha abordado y resuelto el Directorio, que enunciarlos sólo, haría excesivamente largo este escrito, pero próximo el momento de entrar de lleno en el planteamiento y resolución de algunos muy importantes de carácter puramente civil o económico y aún en el de reorganización de los cuerpos armados, que se defirió, acaso, por no tratarlo sólo desde el punto de vista profesional, parece el momento de satisfacer el deseo del Directorio, permitiéndole cesar en sus funciones, no sin consignar en su justicia el más vehemente elogio a su patriotismo, laboriosidad y acierto, y sustituyéndole por un Gobierno de ministros, sin que ello signifique por el momento, y mientras no recaiga previo acuerdo de los nombrados, la restauración absoluta ni inmediata de los preceptos constitucionales, que están en suspenso.

Tal ministerio ha de tener por preciso deber, en cuanto se refiere al mantenimiento del orden, el respeto a la autoridad, el afianzamiento patriótico y la difusión de la cultura, continuar la obra del Directorio y en lo demás abordar con valor la nivelación de los presupuestos, reformar la ley tributaria y reglar la propiedad, los arriendos y aparcerías por normas equitativas de recíproca ventaja y fecundo rendimiento.

Conoce vuestra majestad el empeño que el Directorio, y especialmente el consejero que a vuestra majestad se dirige, vinieron poniendo en la formación de una liga de ciudadanos que sin evitación posible ha llegado a constituir un gran partido político para que tuviera el rey con que sustituir el día que parece llegado, a los que alternativamente venían antes del Directorio gobernando, enfermos por los propios errores cometidos, de la enfermedad que el Directorio no ha podido hacer intento de ocultar, sinó que necesitó poner de relieve para que el país conociera toda su gravedad.

Al partido que vengo aludiendo, la Unión Patriótica, que surgió tan sano y potente, parece, señor, que debe encomendarse por vuestra majestad en este momento la labor de gobernar, designando vuestra majestad la persona que ha de proponerle un Gobierno, ser su presidente y designar su vicepresidente, ya que esta última función demostró la experiencia ser tan necesaria e importante.

No sólo para conocimiento de vuestra majestad, sinó también para el del país, convendría consignar, a guisa de conciso programa de Gobierno, la afirmación de que el que se forme ha de ser muy radical, no de la derecha ni de la izquierda, sinó de procedimientos para extirpar lo que de daño quede en la vida política y administrativa del país, y muy radical en la presentación a vuestra majestad de leyes y medidas que transformen en diligente y eficaz la perezosa y deficiente máquina administrativa; muy radical en la persecución y limpia de cuanto sea hampa, descoco, vicio, abuso, flaqueza e insolencia.

Y el nuevo Gobierno tiene la convicción de que claudicar o transigir con esto es tanto como humillar y dejar indefensos a los buenos ciudadanos ante las minorías audaces y podridas.

Excusado parece manifestar a vuestra majestad que considero aún indispensable mantener totalmente, por ahora, en suspenso los preceptos de la Constitución de 30 de Junio de 1874, sin intentos de modificarla ni apartarnos de su espíritu, pero legislando por decreto en cada caso en busca de seguir recuperando el tiempo y la eficacia que el pasado régimen, tan abundante en entorpecimientos, corruptelas y flaquezas, hizo perder en la obra de vigorización nacional.

En suma, señor, para exponer mi pensamiento claro y sinceramente, lo que propongo a vuestra majestad es la sustitución de la dictadura militar por otra civil y económica, y de organizacion más adecuada pero no ménos vigorosa y me permito proponerlo así, recogiendo el ansia popular y que sólo tiene del cambio de forma de Gobierno, que se debilitan los resortes del mando, que han sido el carácter del Directorio militar, cuya vida, como genuina representación del ejército y de la marina, que tan patrióticamente ofrecieron el prestigio de sus nombres corporativos a esta arriesgada labor, no debe llevarse a momento de desgaste o quebranto y tampoco debe sustraerse por más tiempo al país en su representación civil, que es la adecuada y que tan manifiestamente está a nuestro lado, la participación y responsabilidad en su obra de reconstituirlo y reeducarlo administrativa y políticamente.

Señor, creo haber cumplido una vez más mi deber, expresando mi parecer sincero y leal que someto a la resolución de vuestra majestad."

La contestación del rey

A este escrito contestó el rey con la carta siguiente:

«Mi querido general: He recibido tu escrito y con conciencia plena del momento político por que atraviesa España, y convencido de la necesidad de proseguir la labor de salvarla, en la que tanto adelantó el Directorio, te confiero poder para y presidas el Gobierno, designando de él la persona que ha de ser su vicepresidente, esperando un plazo conveniente, que deseo sea breve, que pueda contar con leyes que constituyan y fundamenten su normalidad, pudiendo vivir atento a ella en un régimen que haga innecesarios los períodos de excepción.

Hoy, como el 13 de Septiembre de 1923 elevo mi pensamiento a Dios en el altar de la patria para que haga acertada mi resolución y dé al nuevo Gobierno inspiración y suerte al frente de los nuevos destinos de España.

Tuyo afectísimo,

Alfonso.

—

Sigue hablando Primo de Rivera.

El general continuó diciendo:

Obtenida la autorización y teniendo hechos los trabajos previos, sin designación de personas, reuní a los que tenía preparados, de modo que no sé si será el más adecuado, pero pensando que era el de mayor reserva.

Son varios de la Unión Patriótica y algunos subsecretarios con los que tuve correspondencia escrita o hablada sobre fundamentos o puntos de Gobierno, sin decirles que iban a ser ministros; dos que han venido de fuera, Guadalezas y Callejo, vinieron incluso de americana y sin la menor idea de su nombramiento. Se asombraron y en su modestia se asustaron de la responsabilidad y pesadumbre del cargo, cuya designación aceptaron.

Hízose todo con la suerte de que ninguno haya rehusado y de que al rey le haya parecido bien, pues él tiene la libre designación de ministros y pudo hacerme indicaciones.

Mañana, a los once, el Gobierno jurará. Ya conocen ustedes los nombres de los nuevos ministros.

Martínez Anido, vicepresidente.

—¿Quién será el vicepresidente?—le preguntaron.

—El general Martínez Anido. Ese puesto no va unido al cargo de ministro de la Gobernación; es designación que cada Gobierno que nos suceda podrá hacer.

Esta es la parte oficial—agregó.

La declaración ministerial.

Después nos leyó la declaracion ministerial.

Dice así:

"Autorizado por el rey para formar Gobierno, tuve el alto honor de someterle el siguiente, que jurará fidelidad a la Constitución y a las leyes y que se propone mantener la Constitución intangible, aunque en suspenso.

Se crea la vicepresidencia del Consejo de ministros, a propuesta del presidente, y aprobada por el rey. La experiencia demostró su necesidad.

Se suprimen todas las subsecretarías y secretarías particulares, despachando directamente los ministros con los directores generales.

Se constituyen secretarías oficiales auxiliares con perosnal de los mismos ministerios para la labor auxiliar y servicios de enlace y llevar los asuntos de los registros oficiales de quejas.

En el preámbulo del decreto que el rey firmará se fundamenta esta supresión.

Ya vinieron funcionando con un solo jefe los ministerios.

Desaparecerá el engranaje intermedio que tenía carácter político, aunque ya va teniendo matiz administrativo.

Muchas razones aconsejan la supresión de los secretarios particulares, que eran acopio de influencias y recomendaciones y nido de cosas de poco pudor, que no podían escucharse oficialmente.

Cada ministro propondrá seguidamente la reorganización de su ministerio, designando un director que le sustituya en su ausencia o enfermedad.

Se celebrarán dos Consejos semanales, presidiendo el rey los que desee.

El decreto que tenga carácter de ley o económico será objeto de estudio en Consejo, pero el presidente podrá someter al rey los que no tengan ese carácter.

El rey recibirá tres dias a dos ministros y un dia a tres, y a mí cuando sea necesario y las circunstancias aconsejen despachar.

El Gobierno examinará el quinquenio político, de 1.º de Enero de 1918 a 13 de Septiembre de 1923, sin animosidad, pero con el propósito de imponer las sanciones legales que no hayan prescripto, para demostrar al país la labor del Directorio.

Persistirán la censura telegráfica y de prensa con igual criterio que el fijado por el Directorio, procurando evitar los comentarios sobre Marruecos, sobre política internacional, sobre prestigio personal y las ofensas al crédito público.

Seguirá restringido el derecho de asociación y reunión en cuanto pueda tener carácter político.

Continuarán por ahora los delegados gubernativos y cesarán los gobernadores que son militares sustituyéndolos por otros meramente civiles. Son aquellos solamente cuatro: los de Málaga, Oviedo, Orense y Valencia.

El Gobierno preparará nuevos presupuestos, a base de la reforma tributaria, llegando a una sincera nivelación, la cual es esencial para la vida del país.

La solución no es difícil partiendo de un buen inventario de la riqueza, de lo que figure por su verdadero valor, dejando operar libremente al caudal circulante. La riqueza encontrará su mejor defensa en el mayor rendimiento de su producción.

Las bases tributarias serán permanentes durante un número de años, como fundamento de los negocios que sean estables. Se disminuirá el descuento, se desgravarán los artículos de primera necesidad, se abordará el problema del rendimiento del trabajo, desde los funcionarios públicos hasta los obreros. Se trabaja poco en España. Al Gobierno le parece poca toda legislación en favor de los obreros, pero también le parece poco todo rendimiento.

En disciplina y orden tanta como mantuvo el Directorio. Sólo molesta esto a media docena de millares de españoles, pescadores en río revuelto, que no quieren paz. Sería vergonzoso escuchar a esta exigua minoría.

El cambio de Gobierno no significa cambio de postura en el orden público ni en las costumbres. Creemos difícil superar la obra del Directorio pero al menos trataremos de igualarla.

Esta declaración no es un programa. Lo dará el Gobierno en las primeras semanas de su actuación. Todos los ministros han intervenido en su confección aunque desconociendo su finalidad.

Hemos dirigido telegramas a los embajadores y ministros dando cuenta de cambio de Gobierno.

Se publicará un decreto, casi confeccionado ya, dando gracias en nombre del rey, porque merecen bien de la patria, a los generales, jefes, oficiales, soldados y asimilados del Ejército y la Marina que fueron desde el 13 de Septiembre sostén de la vida nacional y a los ciudadanos de los grupos patrióticos que constituyeron el Somatén.

Se restablecen los preceptos de abstención de los militares en política que tuvieron que suspenderse durante el mando del Directorio. Esto será objeto de otro decreto.

El Directorio estimó adecuado y pertinente el momento y me expresó su gratitud por haberlo elegido.

Yo les dí las gracias por su sincera y leal colaboración y les anuncié que el rey los recibirá a almorzar el día 5. Yo también les daré una comida de despedida.

Los generales designarán una especie de comisiones liquidadoras que inventarien las subsecretarías y pasen a las secretarías oficiales de los ministerios.

Cada general, pasados estos días y los que necesite para asuntos familiares y personales, tomarán posesión de sus destinos militares y acaso serán objeto por el rey de alguna distinción honorífica.

Un periodista preguntó al general Primo de Rivera si habría subsecretaría en la Presidencia y contestó negativamente. Dijo que sólo habrá dos Direcciones, adscritas a la Presidencia: una, el actual Consejo de Economía Nacional, y otra, ampliando el negociado de Marruecos, que se llamará Dirección de Colonias y Protectorado, sacando de Estado cuanto se refiere a colonias y Marruecos.

La supresión de las subsecretarías de Guerra y Marina dará lugar a una reorganización que afectará al Estado Mayor Central y que en Guerra determinará la creación de una nueva Dirección.

Los ministros designarán las Direcciones y el Gobierno las aprobará.

Habrá que proveer la de Administración Local y otras que están sin cubrir, como las de Obras Públicas y Primera Enseñanza, y quizá se cree la de Enseñanza Superior.

Se le preguntó si mantendría su despacho oficial en el ministerio de la Guerra, y dijo que despacharía más en la Presidencia pero seguirá su vida particular en el ministerio.

Terminó diciendo:

—No sé si la cosa se hizo bien o mal, pero creo que no hubo deslizamiento en la vida política española tan suave y normal. Esperamos que acertaremos a proseguir la obra realizada.

Ruiz de Velasco

El nuevo gobierno francés

(POR TELÉFONO)

LA DECLARACION MINISTERIAL

Madrid 2.

París.—Llegó Briand, procedente de Londres.

Dirigióse seguidamente a la Cámara de Diputados.

La sesión había despertado grandísima expectación.

El aspecto que presentaba la Cámara era imponente.

Al entrar Briand fué acogido con una clamorosa salva de aplausos.

Seguidamente hizo la presentación del nuevo Gobierno, leyendo la declaración ministerial.

En ella se afirman los propósitos pacifistas del nuevo Gobierno.

Dice que aligerará la carga militar.

Afirma que el Gobierno acepta todas las responsabilidades necesarias para realizar su programa.

Pide que se aplacen todas las interpelaciones hasta que se voten los proyectos financieros.

Loucheur leyó después un proyecto que tiene por finalidad llegar a un convenio con el Banco de Francia, elevando a diez mil millones el total de los anticipos al Estado y a 7.500 el límite legal de la emisión de billetes.

Tiende este proyecto a reforzar los ingresos con nuevos impuestos sin recurrir a la inflación.

Pediráse el 50 por 100 sobre las propiedades, la renta, los beneficios de la industria y los valores muebles.

A las nueve de la noche levantóse la sesión.

Ruiz de Velasco.

VIAJEROS

Salieron: Para Vigo, la vizcondesa de Meira, y para Madrid, don Ricardo Silveira con su señora.

El nuevo Arzobispo de Santiago

SU LLEGADA A LUGO

(POR TELÉFONO)

Lugo 2 (18'30 h.)

En el expreso descendente llegó a esta capital el nuevo arzobispo de Santiago señor Alcolea.

En la estación le esperaban el obispo de esta diócesis, el alcalde, la comisión municipal permanente, el presidente de la Diputación, una comisión del cabildo y otras personalidades.

El prelado subió al coche oficial del Ayuntamiento y acompañado del obispo y del alcalde, se dirigió a la casa del expresidente de la Diputación D. José María Montenegro Soto, su íntimo amigo, donde se hospeda.

A las siete de la tarde se verificó una recepción en su honor.

Durante el acto la banda municipal de música le dió una serenata.

El Corresponsal.

REPORTEANDO

UNA TRAGEDIA FRUSTRADA

Ayer tarde fuese el reporter de paseo camino de Sada, porque también las afueras tienen derecho a la información, y cuando nada ocurre en el pueblo, hay que salir a caza de noticias, como si fuesen perdices.

El tranvía había dejado atrás la parada de las Jubias. Antes de llegar al Puente del Pasaje alguien dijo que acababa de naufragar junto al Sanatorio de Oza, un bote ocupado por unos vecinos de las Jubias, y que otra embarcación salía para auxiliar a los náufragos. Ya estaba cazada la noticia, pero había que trotar un rato, pues a todo esto habíamos llegado a Fuente Culler. A veces los tranvías corren más de lo que conviene a los informadores.

De vuelta hacia las Jubias topamos con unas pobres mujeres que lloraban desconsoladas. Ellas no sabían nada en concreto ni aún en abstracto pero habían oido hablar de naufragio y atronaban el aire con sus lamentos, porque tenían familiares pescando en el mar.

Ya cerca del Sanatorio, una joven corría desolada.

—«¡Xa veñen ahí...!»

—¿Son muchos los ahogados?

—¡Ay! non sey, señor...

En la rampa del Pasaje había un grupo numeroso que esperaba el regreso de la lancha de salvamento.

Allí se sabía algo más. Una lavandera del Sanatorio había visto como el mar se tragaba un bote debajo del faro. Oir esto los marineros del Pasaje, meterse en una lancha y salir bogando para el lugar del suceso fué obra de un instante.

Esto por saliendo bien pero, pero bien inquietante por cierto.

Al fin apareció la lancha salvadora. Los marineros traían las ropas empapadas y no se veía entre ellos a ningún náufrago. Sin duda venían los cadáveres en el fondo del bote.

Unas paladas de remo y están mis hombres atracando a la rampa. Nos devoraba la impaciencia.

—¿Qué ocurre?

—¡Calma!—dijo uno de los marineros.

Y por muy serio que quiso ponerse, no lo consiguió y rompió a reír...

Lo que la lavandera había tomado por lancha zozobrada era un buen montón de «silveiras» arrastradas por el mar. Dios sabe desde donde.

La lancha que salió con intención de hacer el salvamento es la «Herminia» patroneada por José Piñeiro, a quien acompañaban los marineros Celerino Otero, José Corral, Lisardo Mariño, Juan Gego y Juan Tenreiro.

Consignamos sus nombres y un elogio a su buen proceder, porque ellos creían que se trataba de una desgracia y allí acudían, generosamente, con esa abnegación despreciadora de la propia vida que es uno de los más característicos rasgos de nuestros excelentes hombres de mar.

Y con ellos nos reimos, encantados de esta adorable asechanza de la suerte que convirtió en «achasco d'Antroido» lo que tantas veces es, por desgracia, terrible realidad.

RAMON.

La patrona de la Artillería

El tercer regimiento de Artillería de montaña de guarnición en esta plaza celebrará hoy y mañana la festividad de Santa Bárbara, patrona del arma.

Esta tarde, a las tres y media, habrá diversos juegos entre los soldados en el patio del cuartel de San Amaro.

A las seis y media de la tarde se servirá a la tropa un rancho extraordinario, y mañana, festividad de la Patrona, desayuno y comidas, también extraordinarios.

En la iglesia parroquial de San Jorge se dirá mañana, a las once, una misa, a la que asistirán la tropa con estandarte y los jefes y oficiales del cuerpo.

Están invitados al efecto el capitán general, el general gobernador y comisiones de jefes y oficiales de los demás cuerpos de la guarnición.

El día 5 se dirá en la misma iglesia otra misa en sufragio de los fallecidos del arma.

GACETILLA TEATRAL

Canto, baile y contorsiones

La empresa del Rosalía Castro está realizando un esfuerzo laudable al hacer desfilar por la Coruña los números de variedades más celebrados de España.

Ayer hicieron su presentación la bailarina Antonia Torres y la cupletista Cándida Suárez, dos artistas que, en su respectivo rango, ocupan un excelente lugar en los carteles.

Antonia Torres es una antigua conocida del público coruñés que tuvo ya ocasión de aplaudirla hará unos dos años en el mismo teatro. Mujer rubia y vistosa, muy ducha y experimentada en el baile, conoce perfectamente a los públicos y sabe donde está el aplauso. Interpretó ayer varios números, entre los que destacaron una jota aragonesa, bailada con vigor sorprendente y una rumba americana que va muy bien con el plasticismo de la danzarina. La concurrencia, muy numerosa, recibió con simpatía a Antoñita Torres.

Cándida Suárez, nueva en la Coruña, es, ante todo, una mujer muy hermosa, con bellos ojos y cara expresiva. Además canta: es decir, que no se trata de una aficionada con voz mejor o peor que se lanza a la escena, sino de una tiple con escuela en quien se nota desde luego la costumbre de hacer arte lírico grande: la opereta que cultivó en tiempos con éxito clamoroso.

Tuvo esta excelente cantante una acogida muy cariñosa. El repertorio ayer interpretado se compuso casi exclusivamente de canciones melodramáticas, tan en boga en la actualidad, pero cantó también un cuplé fino y gracioso y un aire americano y encarnó con elegancia un papel de muñeco frívolo. En ningun momento traspasa esta mujer las lindes de la más exquisita delicadeza y no hay en su arte, fino y culto, un solo dejo de chocarrería tan frecuente en el género.

En los intermedios el Sr. Francis, que inaugura el espectáculo tocando hábilmente el "xilofón", baja a la orquesta y entre el «jazz-band», el «svvan» los gestos y las payasadas de buena ley, hace pasar el rato a la concurrencia.

En conjunto, el espectáculo es agradable y seguramente dará muy buenas entradas a la empresa del Rosalía.

2009 Ministerio de Cultura

Teatro Linares Rivas - Mañana, Viernes ¡ACONTECIMIENTO ENORME!
La Casa de la Troya
(COMPLETA)
La película española que triunfó en todo el mundo. — Se despachan localidades en Contaduría

NOTAS MUNICIPALES

En la Alcaldía facilitaron a la prensa las siguientes:

EL PALACIO DE JUSTICIA

Ayer se celebró en la Alcaldía el acto de la cesión de los terrenos de la Plaza de Lugo que el Ayuntamiento hace al Estado, para la construcción del proyectado Palacio de Justicia.

Con objeto de dar mayor solemnidad al acto, el alcalde había convocado previamente para asistir a él a los señores que forman la Comisión permanente.

Extendió la escritura de cesión el notario don Ildefonso Fernández Feijóo y la firmaron el presidente de la Audiencia provincial señor Alcón, en representación del subsecretario de Gracia y Justicia, y el señor Casás, por el Ayuntamiento.

Como testigos la suscribieron los tenientes de alcalde señores Fernández López y del Cueto.

El señor Casás pronunció un breve discurso haciendo votos porque la construcción comience en plazo breve, a fin de hermosear la zona del Ensanche. Dijo que el proyectado edificio será de la importancia que merece la capital gallega.

A COBRAR

Hoy, a las horas de costumbre, se pagará a los pensionistas y jubilados del Ayuntamiento.

INSPECCION DE HIGIENE

El alcalde ordenó al jefe de los veterinarios municipales, señor Sande, que por éstos se gire una visita de inspección a todas las cuadras que existen y que le informen del estado sanitario de las mismas, con el fin de corregir las deficiencias que observen.

CRONICA JUDICIAL

Nada entre dos platos

A esto quedó reducida la causa del Juzgado de Betanzos que se vió ayer en juicio oral.

Se acusaba de falsedad a los procesados Antonio Ansede, Ramona Pérez y Bernardo López. Pedía el fiscal para Ansede y López, un año, 8 meses y 21 días de presidio e igual tiempo de prisión para Ramona, y 1.000 pesetas de multa a cada uno; pero en el acto del juicio desfilaron testigos de calidad afirmando la irreprochable conducta de los procesados, informes que unidos al resto de la prueba dieron por resultado el esclarecimiento de los hechos quedando desvirtuados los que el fiscal apreciaba en sus conclusiones provisionales, en vista de todo lo cual el representante del ministerio público, señor Varela Radío, retiró la acusación.

Defendía a los acusados el letrado señor Vilas.

Un abogado de pobres.

Clínica Quirúrgica
Doctores Celaza y Ponte
Del Hospital de la Princesa y Profesores de Cirujía del Instituto Rubio, de Madrid
Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6
Para pobres, grátis los Jueves, de 7 a 9
Plaza de Galicia, 22, pral. (Casa de Cortés)

Junta provincial de pesca

He aquí los vocales y suplentes elegidos ultimamente para componer esta Junta:

Patrones de bous y parejas.—Vocal, don Manuel Boedo; suplente, D. Luís Lamigueiro Aneiros.

Patrones de tarrafas.—Vocal, D. Nicolás Fernández Pérez; suplente, D. Manuel Martínez Toba.

Patrones de jeitos.—Vocal, D. Antonio Castro Rodríguez; suplente, D. Jacobo González Caamaño.

Patrones de rapetas.—Vocal, D. José García Ramos; suplente, D. Manuel Andrade Mouzo.

Patrones de jábegas.—Vocal, D. Jacobo González Caamaño; suplente, D. Antonio Castro Rodríguez.

Patrones de medios mundos.—Vocal, D. José María Neira Moscoso; suplente, D. Antonio Cortés Vázquez.

Patrones de boliches.—Vocal, D. Cesáreo Traba González; suplente, D. Juan Díaz Fernández.

Patrones de traineras.—Vocal, D. Manuel Valiño Lorenzo; suplente, D. Antonio Suárez Mosquera.

Patrones de palangres.—Vocal, D. Rafael Fernández Alonso; suplente, D. Juan Camba.

Patrones de cordel.—Vocal, D. Antonio Castro Rodríguez; suplente, D. Jacobo González Caamaño.

Patrones de trasmallos.—Vocal, D. Cesáreo Traba Fernández; suplente, D. Juan Díaz Fernández.

Tripulantes de tarrafas.—Vocal, don Joaquín Babío; suplente D. Luís González Alegre.

Patrones, marineros de rapetas, jeitos, jábegas, etc.—Vocal, D. Manuel Valiño Lorenzo; suplente, D. Antonio Suárez Moscoso.

Dueños de viveros.—Vocal, D. Luís Menéndez Atocha; suplente, D. Juan García Fraga.

Dueños o armadores de bous.—Vocal, D. Manuel Boedo, suplente, D. Luís Lamigueiro Aneires.

Dueños o armadores de tarrafas.—Vocal, D. Luís González Alegre; suplente, D. Joaquín Babío.

Dueños o armadores de jeitos.—Vocal, D. José Guerra Amor; suplente, D. Manuel López Ventureira.

Dueños o armadores de palangres.—Vocal, D. Manuel Cortés Vázquez, suplente; D. José María Neira Moscoso.

Dueños o armadores de jábegas.—Vocal, D. Antonio Castro López; suplente, D. Jacobo González Caamaño.

Dueños o armadores de traineras.—Vocal, D. Ramón Patiño Sánchez; suplente, D. José Pereiro Blanco.

Dueños de boliches.—Vocal, D. Cesáreo Traba González; suplente, D. Juan Díaz Fernández.

Dueños o armadores de rapetas, jeitos, jábegas, etc.—Vocal, D. José Pereira Andrade; suplente, D. Antonio Serrano.

Dueños o gerentes de fábricas.—Vocal, D. Cesáreo Fraga González; suplente, don Juan Díaz Fernández.

Exportadores de pescado.—Vocal, don Francisco Prego; suplente, D. Bernardo Romasanta.

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Sala de lo Civil.—Carballo: Don José Vitureira García con don Manuel Pan Mourón, sobre desahucio. Letrados Arias de Castro y Del Moral.—La Coruña: Don Joaquín Núñez con doña Dolores y don José Debén, sobre nulidad de operaciones divisorias. Letrados Peña Novo y Ozores de Prado.—Allariz: Don Juan Manuel Gubín con don Benjamín Ferreiro, sobre indemnización de daños. Letrado Méndez Gil Brandón.

Sala de lo Criminal.—Santiago: Contra Serafín Datorre Calvelo, por tenencia ilícita de armas. Letrado Pró Sirera.—Muros: Contra Paulino Lago González y otra, por amancebamiento. Letrados Ozores Arráiz y Molina.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS
D. J. y D. ED. LÓPEZ LACARRÉRE
CONSULTAS DE LA
VISTA
—Y—
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
De once a una
Plaza de Orense, 2 A, piso 1.º-Teléf. 600

Del Ferrol

(De nuestro corresponsal)

LA PATRONA DE LOS ARTILLEROS

Noviembre, 2.

El día 4 concurrirán las fuerzas a una mienzo mañana los festejos con que los artilleros de guarnición en esta plaza festejan a su patrona Santa Bárbara.

A las ocho de la noche se les servirá un excelente rancho extraordinario, al que serán invitados por los artilleros grupos de soldados de los demás cuerpos de la guarnición.

En día 4 concurrirán las fuerzas a una misa que se celebrará a las once de la mañana en honor de la patrona y al día siguiente, a la misma hora, a otra de requiem en sufragio del alma de los artilleros fallecidos.

NOTAS JUDICIALES

Se remitieron a la Audiencia los siguientes sumarios instruídos en este Juzgado:

Por detención ilegal.

Por atentado a un guardia jurado de la Constructora Naval.

Por incendio en una casa de Serantes y por robo en una casa de la calle Real.

Se declaró procesado y en prisión, mientras no preste fianza de 500 pesetas, a José Fernández López, por lesiones

DE SOCIEDAD

Salió hoy para Madrid la encantadora señorita Isabel Fontenla Maristany.

— También hoy salió para la Corte la señora doña Dolores de Olañeta, esposa del comandante del crucero "Princesa de Asturias", capitán de navío don Francisco Núñez.

— La distinguida esposa del capitán de corbeta D. Vicente Boado Suanzes, dió a luz felizmente una preciosa niña.

— Para San Fernando salió el teniente de navío D. Rafael Sánchez, destinado al cañonero "Cánovas del Castillo".

— Regresó de Londres el capitán de corbeta D. Joaquín López Cortijo.

EL "CASADO"

De hoy a mañana llegará a este puerto el transporte de guerra "Contramaestre Casado", procedente de Cádiz.

Conduce un cargamento de carbón para las atenciones de la Marina.

VARIAS NOTICIAS

Se va a publicar en esta ciudad un periódico mensual que llevará por título «Unión Obrera».

— Según telegrama recibido en la Capitanía general ayer fondeó en Marín el cañonero "Marqués de la Victoria".

— Don Ramón Núñez Cantero, secretario del Ayuntamiento de Arzúa, solicitó tomar parte en las oposiciones que aquí van a celebrarse para cubrir la vacante de oficial mayor de nuestro municipio.

— Mañana saldrá para su destino de Bilbao el comisario de segunda clase del cuerpo de Vigilancia D. Leovegildo Belendez

DOS CONSEJOS DE GUERRA

Mañana se celebrarán en la Capitanía general dos consejos de guerra, contra Antonio Quintar Ors, por abordaje entre el vapor pesquero "San Roque el Emperador" y el balandro "Manuel" y el otro contra el capitán de la marina mercante D. Lorenzo Ruiz Canales, por abordaje entre los vapores "Arriluce" y "Salazar".

NOISIDIO.

TEATRO ROSALIA CASTRO - Colosal espectáculo
Hoy, a las 7 y media tarde y 10 y media noche. — La comedia cinematográfica
CHIFLADURAS DEL RADIO
Clamoroso éxito del excéntrico musical FRANCIS
Gran éxito de la bella y gentil bailarina española
ANTONITA TORRES
EXITO ASOMBROSO - EXITO NUNCA VISTO - EXITO DEFINITIVO
de la renombrada estrella de la canción
CANDIDA SUAREZ
Que estrenará el tango LA LOLA, luciendo un hermoso modelo de la casa Madan-Levin, de París
Muy pronto Gran suceso El Jorobado de Ntra. Sra. de París

UN ROBO AUDAZ

EN PUEBLA DE BROLLON

LOS LADRONES SE LLEVAN UNA IMAGEN POR LA QUE SE HABIAN PAGADO 35.000 PESETAS.—CAPTURA DE LOS AUTORES DEL HECHO.

En una capilla situada en la parroquia de Pacios de Veiga perteneciente al municipio de Puebla de Brollón, se llevó a cabo el robo de una artística imágen de la Virgen del Perpetuo Socorro, a la que aquel vecindario profesaba extraordinaria devoción.

El hecho se efectuó en el mes de Octubre, entre el día 6 y el 1 de noviembre, fecha esta última en que fué descubierto el robo por el sacristán de la mencionada capilla, quien al abrir la puerta de la misma vió con gran sorpresa que del altar mayor donde había tres imágenes, faltaba una de ellas.

Esta imágen es de jaspe y se cree que pertenece a la época bizantina; su talla data del siglo VI por lo que se supone, ya por la materia de que está construida, ya por su antigüedad, que es de gran valor.

Desde que fué descubierto el robo, la guardia civil vino realizando activas pesquisas encaminadas a esclarecer lo ocurrido y lograr la captura de los autores del hecho, lo cual acaba de conseguirse.

Las pesquisas efectuadas dieron por resultado la comprobación de que el vecino de la citada parroquia Alvaro María López, que desde los primeros momentos se hallaba detenido como cómplice en el delito, había sido el que perpetró el robo en unión de su hija Eufemia, la cual, al saber que la perseguía la guardia civil, huyó, internándose en Portugal.

También se sabe que Eufemia y un hermano fueron los encargados de llevar la imágen de referencia a la estación de Puebla del Brollón el día 21 de Noviembre último, donde hicieron entrega de ella a Manuel Vázquez, domiciliado en Madrid, en la calle de Ministriles, quien se la llevó a la Corte

Este individuo—según pudo comprobarse por las averiguaciones practicadas—hacía unos tres años que venía gestionando, aunque sin resultado, la adquisición de la artística imágen y no encontrando el medio a emplear para conseguir su deseo, propuso al Alvaro María López la consumación del robo, ofreciéndole 5.000 pesetas por ello, cantidad que le hizo efectiva después de cumplido el compromiso.

Con todos estos y otros detalles, se logró detener en Madrid, al expresado Manuel Vázquez, el cual es agente del anticuario don Raimundo Ruiz, domiciliado en la calle de Alcalá, número 113, y establecido en la de Atocha número 22 almacén en que fué recuperada la imágen mencionada, por la cual Raimundo había pagado al Vázquez la cantidad de 35.000 pesetas.

El señor Ruiz fué también detenido, ingresando en la cárcel igual que el Manuel Vázquez, a disposición del juez de instrucción de Quiroga que instruye el correspondiente sumario.

De Instrucción pública

Se dispuso que la admisión de renuncia de D. José Balboa Caamaño, del empleo de maestro interino de la escuela de Feán-Vilacoba (Abegondo), se convierta en cesantía, sin opción a haberes, desde el 31 de Octubre del corriente año, y con baja en la relación de aspirantes.

— Se enviaron a la Inspección provincial los expedientes para la creación de tres escuelas mixtas en las parroquias de Ordoeste y San Miguel de Cabanas, regentadas por maestra, y en Santa Marina del Barro, por maestros, y conversión en mixtas de las unitarias de niñas de San Cipriano de Barcala continuando servidas, respectivamente, por maestro y maestra, todas ellas del Ayuntamiento de La Baña.

— Doña María de los Dolores Rodríguez García, se posesionó del empleo de maestra interina de la escuela de Castiñeiras (Riveira)

— Se envió a la Dirección general el expediente para la creación de una escuela de niñas en Mugardos.

— Fué nombrado maestro interino de la escuela de San Julián de Carballal (Enfesta) D. Manuel García Caamaño, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

— Se recibió para su entrega a la interesada el título de maestra de primera enseñanza, extendido por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a favor de doña Avelina Lago y Ferrer.

Sección Religiosa

Santos de hoy: Francisco Javier, Cásiano y Claudio.

Idem de mañana: Bárbara, Félix, Osmundo y Cleto.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Vírgen del Portal, en Santa María

SANTA LUCIA. — Hoy jueves, celebra los cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

La misa de comunión general a las ocho y el ejercicio vespertino a las seis ambos con exposición mayor de S. D. M.

Se encarece la puntual asistencia con la medalla de la Asociación.

El sábado, día 5, dará principio la novena en honor a su patrona Santa Lucía.

Habrá misa todos los días a las ocho y a las seis de la tarde el ejercicio solemne con exposición mayor de S. D. M.

IGLESIA DE LOS JESUITAS.—Solemne novenario que la Hijas de María, de la Coruña, dedican a su Madre Inmaculada Patrona de España, en la iglesia del Sagrado Corazón, del 30 de Noviembre al 8 de Diciembre de 1925, para impetrar del Cielo, por su mediación, el triunfo de las armas españolas en Africa.

Todos los días, a las seis y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la misa y se rezará el rosario y la novena con cánticos por el coro de la Congregación de la S. Familia y plática para las sirvientas y obreras y otras personas que no puedan asistir al ejercicio de la tarde.

A las once y media se expondrá el Santísimo Sacramento, seguirá la misa con acompañamiento de órgano y se rezará también la novena, velando las hijas de María hasta las seis de la tarde, hora en que se celebrará el ejercicio principal.

El día 8 de Diciembre fiesta de la Inmaculada Concepción. A las seis y media de la mañana, misa de Comunión general para sirvientas y obreras, con cántigos.

A las ocho, misa de Comunión general, con motetes y acompañamiento de órgano.

A las once y media, misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento, velando los coros de Hijas de María hasta el ejercicio de la tarde, que será a las seis.

Predica la novena el R. P. José Cuesta, S. J.

Día 9, a las ocho de la mañana, misa de requiem con Comunión general y responso solemne por las socias difuntas.

La parte musical está a cargo del coro de la Congregación, dirigido por el profesor señor Garaizábal.

Todos los fieles ganan indulgencia plenaria en las condiciones de costumbre y las Hijas de María una indulgencia especial llevando la cinta.

Se ruega a las Hijas de María la puntual asistencia con la medalla, y que ocupen los bancos de la Congregación.

Aspirantes a jueces municipales

Presentaron instancias para optar a la plaza de juez municipal de Arteijo en la renovación para el próximo cuatrienio, los siguientes señores:

Don Jovita Marnotes Veiga, D. Perfecto Sande Ares, D. Jesús Moreiras Pérez, D. Manuel Mosquera Calvete, D Ramón Mosquera Díaz, D. Generoso Varela Pan y D. Juan Lodeiro Pombo.

Noticias militares

Causa baja en la Mehal-la Jalifiana y alta en el cuerpo de procedencia, regimiento infantería de Isabel la Católica, el cabo Víctor Rodríguez Peláez.

—Destinos de infantería: Coroneles, don Javier Echagüe Cabello, del regimiento Ferrol, al de reserva de Villafranca del Panadés.

Comandantes: D. Sergio Gandoy Vila, al regimiento de reserva de Lugo, D. Alfonso Ferrer Ugarte, al mismo; D. Luís Mas Mompeón, al regimiento reserva de León; D. Eduardo Moreno de la Santa Cáno, a la Caja de Vinaroz; D. Fernando Correa Cañedo, a la Caja de La Estrada; D. José Castro Lens, al regimiento reserva de Pravia, y D. Mariano Barba Badosa, al batallón cazadores de Africa 5, procedentes de disponibles en la octava región.

Tenientes (E. R.): D. Constantino Baño Cabezón, del batallón de Cazadores de Africa 18, al regimiento Ferrol, y D. Manuel Dans Otero, de disponible en la octavia región a la reserva de Cangas de Onis.

Se declara con derecho a pensión, con carácter provisional, a la madre del soldado desaparecido del regimiento de San Fernando, Antonio Fraga Caramés, fijándosele la cantidad anual de 328'50 pesetas.

Se señala al guardia civil retirado Cecilio Cordero Fernández, el haber mensual de 196'08 pesetas.

Se ha dispuesto que a los individuos que disten del puesto de la guardia civil más de diez kilómetros, les sea pasada la revista anual por las parejas del puesto más inmediato.

EL TIEMPO

Ayer tomó el tiempo caracteres de borrasca, aunque por ahora poco intensa. Pasó el viento al Sur, soplando con bastante fuerza, llovió lo suyo y el barómetro bajó de 760'9 a 757'5 milímetros.

La temperatura de la jornada fué de 8'4 por 13'5 grados.

PUBLICACIONES

LAS NOVELAS DE «LAR».—La revista coruñesa de novelas cortas, «Lar», publica en su número salido ayer la de F. Bouza Brey «Cabalgadas en Salnés (Lembranzas de un fidalgo)», original e inédita.

Con este número se cumple el aniversario de la floreciente revista literaria, a la que con tal motivo dedicamos nuestros votos de próspera y larga vida.

Anuncia «Lar» para su próximo número la publicación de una obra póstuma del llorado escritor don Florencio Vaamonde, que se titula «Anxélica».

«O CORAZON D'UN PEDANEO», POR LEANDRO CARRE.—Biblioteca teatral «Lar», La Coruña.—Este libro contiene la comedia en un acto, en lengua gallega, del distinguido escritor don Leandro Carré Alvarellos, titulada como en el epígrafe de estas líneas se dice.

Esta comedia estrenada en la Coruña en una fiesta de la «Irmandade da fala» fué laureada en un certamen regional con el primer premio de comedias.

Agradecemos al autor el envío de su nuevo libro.

GALICIA

SANTIAGO

Fué llevado en automóvil al hospital el vecino de Santa Eugenia de Riveira Juan Vidal Rivas, de 17 años de edad, jornalero.

El 26 del mes pasado, cuando escalaba un árbol para coger piñas, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de dos metros, produciéndose la fractura de la columna vertebral al nivel de la tercera vértebra. Su estado es gravísimo.

— También ingresó en aquel establecimiento el vecino de Sobrado de los Monjes, Manuel Extravis Risco, de 25 años, que presenta la fractura del cráneo.

Se la produjo un amigo suyo en riña que sostuvieron.

Su estado es de pronóstico reservado.

LUGO

Desde hace dos días vése obligado a guardar cama el gobernador civil de la provincia don Jacobo Varela de Limia.

— Son muchas las jóvenes que desaparecen de sus casas. De dos fugas hemos dado cuenta hace pocos días y hoy hay que registrar la de Alicia Franco Alonso, de 19 años, vecina de Rubián. Su madre supone que se fué en la grata compañía de su novio.

— La guardia civil de Pantón sorprendió una partida de timba en un café de Sober, deteniendo a los puntos e incautándose de una baraja, un platillo y una pequeña cantidad en dinero.

ORENSE

En la casa del vecino de Capela, del Ayuntamiento de Canedo, Francisco Amorín, se declaró un violento incendio.

Como allí no hay servicio de incendios, se envió una bomba del servicio de ferrocarriles, que consiguió atajar el incendio después de dos horas.

La casa incendiada quedó completamente destruída. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculan en unas cuarenta mil pesetas.

Los que mueren:

En Villagarcía, doña María de los Dolores Torres del Valle, viuda de Arines.

— En Lugo, doña Delfina Vázquez Regueiro, de Paz López.

— En Cabral, doña Benita Barciela Ballestero.

— En Pontevedra, doña María de los Dolores Torres del Valle, viuda de Arines.

— En Cangas, el joven D. Heriberto Morales Millán.

— En Puentecesures, el joven D. Juan Bandín Hermo.

EL ORZAN se vende en el establecimiento de D. Antonio González Balbís.-Plaza de San Roque, 8.

NADA

Teatro Linares Rivas - Mañana, Viernes ¡ACONTECIMIENTO ENORME!
La Casa de la Troya
(COMPLETA)
La película española que triunfó en todo el mundo. — Se despachan localidades en Contaduría

Notas de Sport

EL CAMPEONATO DE LA SERIE B

El próximo domingo corresponde jugar al «Emden F. C.» el último partido de campeonato de la serie B.

Jugará en Pontevedra con el "Alfonso XIII", actual campeón de esta serie.

Este partido había sido suspendido el mes pasado a consecuencia de la lluvia.

El resultado de este match, el más interesante de la serie B, podrá influir de modo notable en quien ha de representar en las filas la zona Norte, pues la clasificación actual de los equipos con los partidos que faltan por jugar, se diferencia poco, estando el «Emden» con cuatro puntos y tres partidos jugados: dos ganados y uno perdido; el "Alfonso", con dos puntos y dos partidos jugados: uno ganado y otro perdido, y el "Redondela", con otros dos puntos, con dos partidos jugados: uno ganado y otro perdido, faltando por jugar, además del partido del domingo próximo, otro en Petán entre el "Alfonso" y el "Redondela".

LA PUNTUACION EN EL CAMPEONATO

Después de los partidos celebrados en la Coruña, Pontevedra, Ferrol y Vigo, el pasado domingo, la puntuación de los clubs que participan en el campeonato gallego es la siguiente:

"Real Club Deportivo".—10 puntos, de cinco encuentros jugados y ganados y 18 goals a favor y 4 en contra.

"Athletic", de Pontevedra.—6 puntos de cinco partidos jugados, que se distribuyen así: dos ganados, dos empatados y uno perdido.

"Real Club Celta".—5 puntos, de dos partidos ganados y uno empatado.

"Racing", de Ferrol.—3 puntos de cinco partidos jugados, uno ganado, otro empatado y tres perdidos.

"Unión Sporting", de Vigo.—2 puntos, de cuatro partidos jugados, de los cuales sólo ganó uno.

"Eiriña", de Pontevedra.—Ningún punto de cuatro matchs jugados y perdidos, por consiguiente.

(POR TELÉFONO)

EL PARTIDO ESPAÑA-SUIZA

Madrid 2.

La asamblea de foot-ball acordó que el partido internacional España-Suiza se celebre en Vigo después de terminado el campeonato.

Crónica local

Dr. Gradaille
Temporalmente suspende la consulta.

Hoy, a las siete y media de la tarde, celebrará sesión la junta directiva de la sociedad "Amigos de los Arboles", para tratar de las próximas fiestas del árbol.

El Ayuntamiento de Ferrol anuncia a subasta para el día 29 del actual las obras de construcción de un edificio con destino a oficinas de arbitrios municipales en un solar situado en la prolongación de la calle de Sinforiano López.

El tipo es de 19.932'50 pesetas.

El de Serantes anuncia a concurso el cargo de depositario de fondos municipales.

Y el de Bergondo anuncia para el 2 de Enero próximo la subasta de las obras de construcción del camino vecinal municipal que partiendo de la carretera de Madrid a la Coruña, en el kilómetro 586, hectómetro 8, va al lugar de San Victorio, de la parroquia de Vijoy, cuyo presupuesto es de 12.286'86 pesetas.

GENEROSO ESCUDERO. — Objetos para regalo. Precios especiales.—Real, 75.

El cónsul de España en Tolosa (Francia) participa el fallecimiento de Manuel Méndez Caballiesa, natural de Dodro, en esta provincia, hijo de Ramón y de Francisca.

En la Caja de Ahorros se hicieron durante la última semana 19 imposiciones nuevas y 128 por continuación, importantes en junto 61.337'15 pesetas, y 116 reintegros a cuenta y 6 por saldo, por 72.871'40.

En el Monte de Piedad se hicieron 153 empeños de alhajas y 656 de ropas y efectos, por 10.584 pesetas, y 93 desempeños de alhajas y 489 de ropas y efectos, por 7.587.

AVISO
No confundirse. La única casa exclusiva en Optica es la *CASA LAZARO* de la calle Bailén núm. 14. En la Coruña no tiene relación con ninguna otra.

La Junta revisora de las destituciones de secretarios de Ayuntamiento acordó declarar firme la dimisión del de Corcubión don Salvador Blanco Corbacho, y desestimar el recurso entablado por don Santos Lago González pidiendo su restitución en el de Mellid.

El vecino de Ortigueira D. Manuel Cabarcos Miral, solicitó la concesión de un aprovechamiento de aguas del río Sor, para producción de energía eléctrica.

Doctor M. Sánchez Mosquera
Consulta y operaciones de la vista
De diez a una. Especial para obreros, de 6 a 7.
Calle de Compostela, 6, primero

Ayer tomó posesión de su destino en el cuerpo de Vigilancia de esta capital, el aspirante de segunda D. Ramón García Ortiz.

Despachos detenidos en las oficinas de telégrafos:

Para A. Ortega; Braulio Torres, calle de la Galera; María de Cristo Carmelita, Montiño; Gil Montes, Orzán; José García, Hotel Palace; Víctor García Ferreiro, catedrático de Medicina; Palo Alvarez, vapor "Colina", y Ramón Marracci, San Andrés, 99.

Francisco Varela Dopico, marinero, denunció en la Comisaría de policía a Brígida Rodríguez y a una hija de ésta llamada Francisca Braña Rodríguez, diciendo que ambas se le acercaron la noche del domingo último, en los Castros, y amenazándole la una con un cuchillo y la otra con una tijera, le sustrajeron a viva fuerza de un bolsillo de la americana, la libreta de navegación, en la que guardaba un billete de 100 pesetas.

La denuncia se cursó al Juzgado de guardia.

Restaurant del "Kiosco Alfonso"
Paseo de Méndez Núñez.
DIRECCION: MANUEL LOSADA
Servicio esmerado a la carta.
Cubierto especial de Pesetas 5'00.
ALMUERZO:
Entremeses.
Tortilla Rialeda.
Calamares farsú.
Callos a la andaluza.
Por las noches espléndidos cubiertos.
Abierto hasta las 12'30 noche.

El chofer Manuel Collazo Iglesias, se lesionó ayer con la manivela del coche que conducía, siendo curado en la Casa de Socorro.

Por insultar a Consuelo Vázquez Rodríguez fué denunciado ayer Angel Simón Martínez al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

GENEROSO ESCUDERO.—Especialidad en pulseras de pedida.—Real, 75.

Continúa la guardia civil del puesto de Cúrtis, practicando diligencias para el descubrimiento del autor o autores del robo perpetrado hace unas noches en el Ayuntamiento de Cesuras.

Sábese que los sujetos que lo realizaron entraron la misma noche en la taberna de Manuel Sánchez Rocha y se llevaron algún dinero.

En la parroquia de Soesto se maltrataron mutuamente Manuel García Musi y Esteban Parga Musí, los cuales fueron denunciados al Juzgado correspondiente.

Por infringir la ley de caza, fué detenido por la guardia civil de Mellid el vecino de la parroquia de Santa María, José Garea Varela.

Para 1926.—En la Librería Lino Pérez se hallan a la venta los conocidos y populares almanaques Bailly-Bailliere, Hispano Americano, Zaragozano y Año en la Mano.

Clínica del Dr. Benavente
Consulta y operaciones de la vista.—Calle de Feijóo, número 1, esquina a la Plaza de Orense.
De diez a una de la mañana

LA PESCA

Se vendieron ayer en el muelle de la Palloza 30 cajas de merluza a 2'80 pesetas el kilo; 76 de pescadilla de 1'20 a 2'00; 50 de besugo a 1'80; 30 de gallos a 1'00; 100 de chicharro a 0'50; 50 de potas a 1'00; 10 de calamares a 2'75; 12 de cigalas a 3'50; 14 de rapes a 1'70; 2 de congrio a 3'00; 20 de cazones a 0'50, y seis medidas de jurel a 60 pesetas cada una.

Noticias de los pueblos

MUGIA

Muchacho ahogado

Estando ayer cogiendo percebes el chico de doce años Bautista Siar, tuvo la desdicha de caerse al mar pereciendo ahogado.

Esta desgracia es sentidísima, por ser el mencionado muchacho hijo de persona muy estimada en este pueblo.

Los carabineros extreman la vigilancia en el sitio en donde ocurrió el suceso, por si apareciese el cadáver.

El Corresponsal.

Mugía, 1.º de Diciembre de 1925.

PADRON

A causa de algún circuito corto de la luz eléctrica, inicióse un incendio en el convento de padres dominicos de esta villa.

Se celebraba la novena de la Inmaculada Concepción, notándose que los cables de la luz se quemaban. La alarma y la confusión fueron grandes. El pueblo en masa acudió al lugar del siniestro, lo mismo que la bomba de incendios ya preparada. También acudieron las autoridades locales.

Rápidamente fué sofocado el fuego.

— En la casa que están reparando en Iria Flavia los señores de la Riva ocurrió un accidente.

Uno de los albañiles que caminaba por uno de los pisos del edificio a la altura de unos tres metros, tuvo la mala suerte de caerse al sótano.

Reconocido por el médico de esta villa D. Ernesto Martínez de la Riva calificó de grave el estado del herido que sufrió la fractura de una pierna.

El Corresponsal.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Elsa Fernández Casado y José Rodríguez Veiga.

Defunciones: Benita Espiñeira Belmonte, cuatro meses (enteritis).

Matrimonios: José García Martínez con María Josefa Fariña Salgado.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Antonio Insua Merelas.

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez
HOY. PROGRAMA DE GRAN ATRACCION
ESTRENO de la magnífica película en seis partes, titulada:
EL HOMBRE LOBO
por el simpático actor
JOHN JILBERT
Completará el programa la divertidísima cinta cómica en dos partes,
AGUA Y ARENA
¡Gran éxito de risa!
MAÑANA: LA CASA DE LA TROYA. (Completa).

2009 Ministerio de Cultura

HOY, ESTRENO EN EL ELEGANTE

SALON PARIS

de la admirable joya de arte de la cinematografía moderna

La Vida de las Fiestas

Protagonista:

RUTH MILLER

Terminará el programa con la proyección de

Una graciosísima película cómica

Jesús y Josefa Rey Díaz (gemelos), y Julia García García.

Defunciones: Josefa Díaz Peirallo, 86 años (debilidad senil).

Matrimonios: ninguno.

El Puerto

Ayer entraron los vapores "Bizkargi Mendi", de Alicante y otros puertos, con carriles; "Españoleto", de Bilbao, Santander y Gijón; "Cabo Blanco", de Bilbao, Santander y Ferrol, con carga general; "A. Cola", de Ceuta y Cádiz, en lastre, y el balandro "Noya", de Cedeira, con leña.

Fueron despachados los vapores "Españoleto", para Villagarcía; "A. Cola", para Ceuta, y "Cabo Blanco", para Villagarcía y Barcelona, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Cabo Blanco" trajo varias partidas de bacalao, hierro, papel, café y vinos, para el comercio de esta plaza.

— La mayor parte de la carga que condujo para la Coruña el vapor "Españoleto", consistió en petróleo, aceite, bujías y hierro.

— Hoy llegarán los vapores "Holsatia", que saldrá para la Habana, y "Orita", de regreso de Valparaíso y Cuba.

— Pasado mañana saldrá de la Coruña para Buenos Aires, el vapor alemán "Wesser".

— El próximo día 6 llegará el vapor "Monte Olivia", que recogerá pasajeros para los puertos de América del Sur.

— Se espera el vapor "Santa Cruz" con bacalao.

EL PUERTO EN NOVIEMBRE

Durante el mes de Noviembre último entraron en nuestro puerto 109 barcos, de los cuales eran 79 de vapor y 30 de vela.

Los 109 eran mercantes y de ellos 75 españoles, 11 ingleses, ocho alemanes, 6 franceses, 4 holandeses, 3 noruegos, uno sueco y otro italiano.

Eran mayores de cien toneladas, 69, y menores, 40.

Vinieron 107 con carga y dos en lastre.

Procedían 101 de Europa y 8 de América.

Setenta eran de cabotaje nacional y 39 de altura y gran cabotaje.

El total de tripulantes que llevaban los 109 barcos ascendía a 6.790; el de pasajeros desembarcados en la Coruña a 584 y los que iban en tránsito a 8.705.

Por la estación sanitaria del puerto se hicieron 187 vacunaciones y 2.016 revacunaciones.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: a las 5'2 de la mañana y a las 17'18 de la tarde.

Bajamar: a las 11'18, y a las 23'36.

Teatro Linares Rivas - Mañana, Viernes ¡ACONTECIMIENTO ENORME!

La Casa de la Troya

(COMPLETA)

La película española que triunfó en todo el mundo. — Se despachan localidades en Contaduría

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Palatinas

Madrid 2.

LA REINA VICTORIA

En el sudexpreso de Irún llegó la reina Victoria, con las duquesas de San Carlos y de Bendaña.

Esperábanle en la estación toda la familia real, los generales del Directorio, el embajador de Francia y el encargado de negocios de Inglaterra.

DEL REY A MAURA

Don Alfonso envió al señor Maura un cariñoso telegrama de pésame por la muerte de su esposa.

Asamblea del tiro nacional

LAS SESIONES DE HOY

Esta mañana se reunieron las secciones de la Asamblea del Tiro Nacional.

Dictamináronse varias conclusiones de las representaciones de provincias.

A las cuatro y media de la tarde celebróse la sesión de clausura en el Círculo de la Unión Mercantil.

Presidióla el general Luque.

Se pronunciaron varios discursos y se aprobaron las conclusiones.

PRENSA OFICIAL

LA GACETA

Publica este periódico las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que los mozos que tengan que pasar la revista anual y residan a una distancia mayor de diez kilómetros del pueblo en que esté enclavado el puesto de la guardia civil, la pasen con las parejas de dichos puestos cuando éstas vayan a hacer las revistas periódicas, ante quienes deben presentarse para que los revisten.

Otra disponiendo que las Diputaciones, Cabildos y Mancomunidades provinciales se consideren autorizadas para designar oficiales mayores y demás intervenciones cuando así lo deseen, siempre que el nombramiento recaiga en individuos pertenecientes al cuerpo de Interventores de fondos de la Administración local.

Otra disponiendo que se fije en el 2'50 por mil el mínimum de las fianzas respectivas a los derechos de registro que deben abonar en el año 1926 las Compañías y Mutualidades de seguros de accidentes del trabajo, autorizados por este Ministerio para sustituir la patrono en las obligaciones que le impone la ley de 10 de Enero de 1922.

De Barcelona

LA LIQUIDACION DE LA MANCOMUNIDAD.

Mañana marcha a Madrid el presidente de la Diputación para dar cuenta al Gobierno del resultado de la gestión de la comisión liquidadora de la Mancomunidad.

Firma del Rey

DE LA PRESIDENCIA

Nombrando juez de cuentas de la primera Sala del Tribunal Supremo de Hacienda a D. Miguel Leltes.

Idem de segunda a D. Vicente Benlloch.

Idem de tercera a D. Tirso Martínez Serrano.

DE ESTADO

Nombrando cónsul de España en La Paz a D. José María de Pons.

DE HACIENDA

Jubilando a D. Manuel Obregón, oficial mayor del ministerio.

DE GRACIA Y JUSTICIA

Conmutando varias penas.

Nombrando vocales propietarios de la Junta organizadora del poder judicial a D. Luis Ibargues, magistrado del Supremo: a D. Bernardo Longué y D. Fernando Bernaldez, magistrados de la territorial de Madrid.

Nombrando a D. Gustavo Lascures magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba.

Idem suplente de la Junta organizadora a D. Guillermo Santagoni, magistrado de la territorial de Madrid.

DE GOBERNACION

Prorrogando el plazo que para resolver expedientes de régimen de carta establece el artículo 149 del Estatuto municipal.

Automóvil arrollado por un tren

OCHO PERSONAS GRAVEMENTE HERIDAS.

Dicen de Córdoba que en un paso a nivel, cerca de Peñaflor, fué alcanzado por un tren corto un automóvil en el que iban varias personas con dirección a una cacería.

El coche fué arrastrado en una extensión de doscientos metros, quedando partido en dos trozos.

Ocho de sus ocupantes quedaron gravemente heridos.

Hállanse gravísimos José Sánchez Rubio y José Muñoz, a los que hubo necesidad de amputarles las piernas.

Varias noticias

UN REPARTO DE PREMIOS

El próximo domingo se celebrará en la Universidad Central un reparto de premios a los niños que tomaron parte en el concurso artístico-literario organizado por la Federación Ibérica de la Sociedad Protectora de animales.

BANQUETE A UN PROFESOR

El próximo lunes se celebrará un banquete en honor del profesor auxiliar de la Universidad Central D. José Arturo Rodríguez, por su triunfo en las oposiciones a la cátedra de Derecho penal

MUERTE DEL MAESTRO ARREGUI

Anoche falleció el crítico musical y notable compositor maestro Arregui.

Su muerte fué muy sentida.

EL PROBLEMA DE TRANSPORTES

La Cámara Oficial de Industrias en su última reunión acordó elevar al Directorio una instancia solicitando la pronta solución del problema de transportes.

LA CEDULA PERSONAL

Por una disposición reciente todos los Juzgados municipales deben exigir la cédula personal a cuantas personas tengan necesidad de acudir a ellos.

LO DEL BANCO DE CASTILLA

El procurador señor Zorrilla y el letrado señor Limón han presentado al secretario del Juzgado del distrito del Hospital una demanda contra el subdirector y los exconsejeros del Banco de Castilla solicitando que se declare fraudulenta la insolvencia del mismo y se deduzca testimonio de esta declaración para proceder criminalmente en el asunto.

A RECIBIR EL CAPELO CARDENALICIO.

Salió de Sevilla para Madrid y Roma, el cardenal Ilundaín, que va a recibir el capelo cardenalicio.

Le acompaña el arzobispo de Granada, Sr. Casanova, que va con igual fin.

Bolsas y Mercados

DIA 2 DE DICIEMBRE

MADRID

Deuda 4 % interior	69 45
— 4 % exterior	82,50
— 4 % amortizable	86 00
— 5 % amortizable antiguo	93 00
— 5 % idem (1917)	93 05
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Enero)	100 90
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Febrero)	101,10
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Abril)	101 10
Obligaciones Tesoro 5 por 100 (Junio)	101,70
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Noviembre)	100 90
Cédulas Banco Hipotecario 4 %	91 60
Idem Idem Idem 5 %	98 25
Idem Idem Idem 6 %	108 80
Acciones:	
Banco de España	579,00
Hipotecario de España	000 00
Hispano Americano	148,00
Español del Río de la Plata	51 00
Banco Español de Crédito	000,00
Arrendataria de Tabacos	000.00
Azucareras preferentes	110 50
Idem ordinarias	00 00
F. C. Norte de España... Ptas.	408 50
Id. Madrid-Zarag.ª Alicante. Id.	000 00
Duro Felguera	00 00
Metropolitano Alfonso XIII	000 00
Madrileña de Tranvías	70 00
Obligaciones:	
General Azucarera 4 %	00 00
Río Tinto 6 %	000 00
Peñarroya 6 %	97 25
Real Compañía Asturiana 6 %	100,30
Fábrica de Mieres 6 %	00 00
Ferrocarril Tánger-Fez 6 %	94 00
Marruecos 5 %	77,60
Bonos:	
Constructora Naval 6 %	00.00
Azucarera 6 %	00 00
C. Hipotecarias Argentinas 6 %	0.000
Cambios	
París	27 15
Londres	34,18
New York	7 05
Berlín	00 00
Suiza	00 00
Bruselas	00 00
Roma	00,00
Lisboa	0,00

BARCELONA

Obligaciones F. C.	
Norte de España 3 %, 1.ª serie	67,25
Norte de España 3 %, 2.ª serie	65,65
Norte de España 6 %, Especiales	101 00
Norte de España 5 %, Valencianas	97,15
Asturias-Galicia-León, 3 % Primera hipoteca	66 00
Madrid-Zaragoza-Alicante, 3 % Primera hipoteca	63 65
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 % Segunda hipoteca	00 00
Madrid-Zaragoza-Alicante 5 % Serie F	87 15
Madrid-Zaragoza-Alicante 6 % Serie G	101,00
Madrid, Zaragoza, Alicante, 5 y medio por 100, Serie H	94,65
Madrid, Zaragoza, Alicante 6 % Serie I	100,65
Oro	
Libras ... Ptas	34,15
Alfonsino	135 50
Francés	135 00
Dollars oro ... Ptas.	7 00
Idem (billetes)	6 97

Comunicado por el BANCO PASTOR

Corredor de Comercio Colegiado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ

Santa Catalina, 11, bajo

Compra-venta de toda clase de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuentos, etc.

SE VENDE

sala, despacho, comedor, cuarto de baño, vajillas, cuadros, aparatos de luz, y otros enseres, todo completamente nuevo y a precio módico. Razón en esta Administración.

La Terraza

HOY, JUEVES

¡Estreno de la grandiosa película en cinco partes, titulada:

CRUCES TELEFÓNICAS

Nota: Todos los días a las dos y media grandes conciertos.

✝

XXV ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Luis Gil Perelló

Interventor del Banco de España, que falleció en Soria el 4 de Diciembre de 1900

R. I. P.

La exposición mayor de S. D. M. y todas las misas que se celebren de ocho a doce mañana viernes, día 4, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma

Su viuda doña Leandra Pérez de Lorena, hija, hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlo al Todopoderoso en sus oraciones, favor por el cual anticipan gracias.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Hijos de H. Hervada

CASA FUNDADA EN 1865

Cantón Grande, núm. 9 -- Teléfono núm. 66 -- La Coruña

Tapices de terciopelo de lana y yute. Tapices de nudo a mano. Pasos de alfombra en terciopelo, lana y yute. Estufas de bencina. Braseros de hierro y latón. Burlete. Felpudos de coco primera y extra. Salamandras. Choubeskys carbón. Estufas petróleo.

Muebles de todos los estilos y precios

Instalaciones completas de casas particulares, hoteles, bares, restaurants, etc.—En compras de alguna importancia y con garantía, damos toda clase de facilidades para el pago.

Teatro Linares Rivas - Mañana, Viernes ¡ACONTECIMIENTO ENORME!

La Casa de la Troya

(COMPLETA)

La película española que triunfó en todo el mundo. — Se despachan localidades en Contaduría

HERRAIZ

Médico Dentista

Calle de San Andrés, núm. 168

Se hacen toda clase de trabajos garantizados, sistema Norte-América, a los precios siguientes:

Extracciones con anestesia	3 ptas.
Limpieza de boca	10 id.
Coronas de oro	40 id.
Dentadura completa superior ó inferior, desde	100 id.

Dentaduras sin paladar, gran precisión y comodidad.

Los domingos, de 9 a 12, consulta especial para los Sres. Comerciantes

El producto científico

Steagénol LAFONT

CURA RAPIDAMENTE LA Sífilis. Olor grato. Precio: 1'50 pesetas. Farmacias y Droguerías. *Depósito: Farmacia Sucesores Lafont* BETANZOS

Sarna

Dr. López Iglesias

De los Hospitales General y del Niño Jesús, de Madrid

MEDICINA GENERAL

Especialista en Enfermedades de los Niños

Plaza de Pontevedra, 2, primero

De 11 a 1 y de 4 a 6

FINCAS Compra Venta o Hipoteca

Expediente de posesión, declaración de herederos, etc. etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias.

En el "Centro de Negociación de Fincas", Cantón Pequeño, 24, primero. Despacho del procurador Ricardo S. Rodríguez.

Los Previsores del Porvenir

Billetes de Navidad 50.552 y 53.791. Participaciones a los asociados, solicitándolas antes del 10 de Diciembre. D. Jesús Galdo. Real, 45.—Teléfono 407.

Clínica Dental

DE

ALFONSO ESPIN

OPERACIONES SIN DOLOR

Dentaduras completas en 24 horas

LINARES RIVAS, NÚMERO 30. — (GARÁS)

Ignacio Romay

Sucesor de Cavanas

Almacenes al por mayor de loza y cristal.

Servicio completo para los restaurants, cafés y bares.

San Blas, 8. — La Coruña.

Dirección telegráfica: ROMAY

Para aficionados al teatro

Colección de monólogos, serios y cómicos, propios para veladas, ejercicios de Declamación, tertulias y texto en varias Academias de arte.

Hay más de treinta títulos diferentes para señoritas y casi igual número para caballeros.

Precio de cada monólogo, 50 céntimos. A los suscriptores de este periódico, que acompañen el recibo del último mes, se les rebajará el 25 por 100 y lo mismo a los libreros.

Los pedidos al señor secretario de la Real Academia de Declamación de Málaga, acompañando el importe en sellos de Correos o giro postal, con 25 céntimos para el certificado del pedido.

New Jersey Copper Paint

Depósito general para España *Efectos Navales, Dans*, Cantón Pequeño, 23 y 24. Patente para fondos de buques de madera y hierro

EL ORZAN se vende en Puentedeume en el establecimiento de don Dimas Tenreiro del Río.—Calle de la Inmaculada Concepción.

REGALO

a cuantos se dirijan al Apartado de Correos 12.249 de Madrid (12) un calendario de bolsillo.

Necesitamos personas de ambos sexos para informaciones personales en todos los pueblos por insignificantes que sean.

No se precisan informes ni garantías.

Más de QUINIENTAS pesetas al mes pueden alcanzar de comisión sin abandonar sus ocupaciones habituales.

APARTADO DE CORREOS 12.249. — MADRID (12)

CLINICA DENTAL

de Juan José Vilar Sixto.—MEDICO-ODONTOLOGO

BAILÉN, núm. 7, segundo

Dentadura de la parte superior o inferior, desde 100 pesetas. Extracciones con anestesia, 3 pesetas. Trabajos de puente sistema moderno.

Consultorio para enfermos tuberculosos

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramírez

DIAGNOSTICO PRECOZ. TRATAMIENTO ESPECIFICO - OPERACIONES - Plaza de Lugo, 10, segundo. Consulta: de once a dos.

Dr. F. PAZ AMADO

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. — Linares Rivas, 12, principal.

Folletón de EL ORZAN—126

XAVIER DE MONTEPIN

París-Lyón-Mediterráneo

Edición de la Casa Sopena

Al oír la campanada de la una, atravesó la calle dirigiéndose a la casa de Oscar. La puerta estaba cerrada y la abrió, pues ya sabemos que era ducho en esto. Al entrar dejó la puerta entornada, subió cautelosamente la escalera y, al llegar al piso tercero, introdujo una llave en la cerradura y entró en la habitación. Se detuvo un instante para respirar, o, más bien, para sacar una enorme faca.

Andando de puntillas, con los brazos extendidos, buscó la habitación en donde creía encontrar a Oscar dormido. Por segunda vez se detuvo, prestando atención, y oyó distintamente la respiración de una persona profundamente dormida.

El momento era propicio; por firme que hubiese sido su resolución, sintió que un frío sudor humedecía todo su cuerpo. Adelantó con sigilo; sus rodillas tropezaron en la cama.

El cómplice de Paroli inclinó el cuerpo hacia adelante, alargando la mano izquierda. Sus dedos tropezaron con un cuerpo tendido en el lecho. Entonces, levantando el brazo derecho, que blandía una descomunal navaja, lo dejó caer con todas sus fuerzas.

Inmediatamente se oyó un ruido estridente, como el que produce la rotura de algún objeto de cristal, y el bandido, exhalando un grito de dolor, soltó el arma y retrocedió asustado. Se había dado cuenta de que se había herido en la mano.

—Oscar ha muerto—se dijo—. De un solo golpe le he dejado seco y sin lanzar un gemido..., sin hacer el menor movimiento... Pero, ¿cómo diablos me he herido?

Luigi buscó en el bolsillo una caja de cerillas, deseoso de contemplar a su víctima y de averiguar la causa de su herida.

De pronto estremecióse todo su cuerpo y su corazón dejó de latir al oír un ruido de pasos y de voces en la escalera. Despavorido, abandonó la alcoba, buscando a tientas la puerta de la escalera. Cuando llegó al descansillo, las voces, que se aproximaban cada vez más, decían:

—En el piso tercero.

—¡Se dirigen aquí!... ¡Estoy perdido! —decía el miserable, loco de estupor.

Los pasos se sentían más cerca.

Luigi, impulsado por el instinto de conservación, colocóse de un saito junto a la ventana, apenas alumbrada por la luz de la calle. Desesperado, midió con la vista la distancia que le separaba de la casa de enfrente, cuyas ventanas estaban entornadas. Luego, sus miradas anhelantes dirigiéronse a la puerta.

Esta acababa de abrirse, apareciendo en el dintel el jefe de seguridad, tres agentes y el portero con una luz en la mano.

Viéndose perdido, el bribón trató de huír como las fieras, y, loco de desesperación, subióse a la barandilla para lanzarse al espacio, esperando alcanzar los hierros de la ventana de la casa de enfrente; pero, lo hizo con tan poca violencia, que lanzó un terrible grito y se desplomó sobre el pavimento de la calle.

Al entrar el jefe de seguridad en la habitación en donde estaba la cama, notó manchas de sangre. Corrió inmediatamente a la ventana.

Las de la casa de enfrente estaban iluminadas.

Al oír el grito lanzado por el cómplice de Paroli, Renato, León y Oscar se habían asomado a la ventana.

—¡Acaba de cometerse un crimen en esta casa!—exclamó el jefe de seguridad.

—¡Un crimen!—repitió el hermano de Sofía, presa de gran estupor—. ¿Habrán asesinado a "El Gran Seco"?

Un agente de policía que se acercó a la cama, exclamó:

—¡Aquí hay un hombre asesinado! ¡Aquí está el arma homicida!

El jefe de seguridad se acercó y apoyó la mano sobre el corazón de la víctima.

—Este hombre está vivo—dijo—; ni siquiera tiene un rasguño. Duerme el sueño pesado de la embriaguez. La navaja ha roto la botella que apretaba contra su pecho, y sus dedos no han soltado el cuello del casco roto. La punta del arma ha penetrado en el colchón. Esta sangre debe ser la del asesino, que se habrá herido al romper la botella. Aguarden aquí hasta que yo vuelva, señores... Voy a la calle de Nevers.

El jefe de seguridad bajó, alumbrándole el portero.

León, Renato y Oscar estaban ya en la calle, con "Cerilla" y los dos agentes que éste había ido a buscar.

Renato tenía una lámpara en la mano. Todos se inclinaron hacia el ensangrentado cuerpo de Luigi.

Este había muerto; pero su cabeza y rostro estaban intactos.

El hermano de Sofía no pudo reprimir una exclamación de asombro. León le preguntó:

—¿Conocía a ese hombre?

—Sí, pero ignoro su nombre ¡Ese es el individuo del Hotel-Dieu, el cómplice de Donato, el canalla que ví en el bodegón de Pastafrolla! ¡Demonio!... ¡Ha dado muerte a "El Gran Seco", creyendo que era yo! No ha tenido una idea feliz... le ha salido mal la combinación, puesto que se ha estrellado por huír de la justicia. ¡Un bribón menos!... Pero es lástima que haya muerto, pues únicamente él podía decirnos quién es el asesino.

—¿Está seguro que es él?—dijo Renato.

—Segurísimo.

El jefe de seguridad llegaba afanoso, sin poder apenas respirar. Lo primero que preguntó fué.

—¿Y bien?

—Ha muerto—contestó *Gusano de Luz*.

—Caballero—preguntó Oscar—, ¿es cierto que han muerto a mi amigo "El Gran Seco"?

—Esa era la intención, pero han errado el golpe. Más, ¿cómo se encuentran usted y «El Gran Seco» mezclados en este asunto?

En breves palabras explicó Oscar la situación, y concluyó diciendo:

—Esta buena pieza quería quitarme de en medio sabiendo que le iba al alcance.

—¿Es el individuo que vió en Marsella y que le ha herido en Joinville?—preguntó el jefe de seguridad.

—No, señor... Es su cómplice, porque éste y Donato fraguaron la villanía de esconder el tarjetero en casa de la señora Bernier.

—Perfectamente; anotaré estas noticias. Ahora lo que hay que hacer es enviar este cadáver al depósito. Encárguese de esto "Gusano de Luz", y ustedes, señores, tengan la bondad de acompañarme a la calle de Guénégaud.

Pocos minutos después el jefe de seguridad y sus acompañantes llegaron a la casa de Oscar.

Lo primero que hizo éste fué correr a la cama en donde descansaba su amigo, inmóvil, inerte, pero sin ninguna lesión y durmiendo a pierna suelta.

—¡De buena te has escapado, pobre viejo!—exclamó Oscar, conmovido.

—¿Qué explicación da usted al estado en que se encuentra este individuo?—preguntó el jefe de seguridad—. Parece que está narcotizado.

—Lo ha adivinado usted. ¡Se ha bebido medio litro de narcótico!

—¿De dónde procedía?

—De la Pie. Había sido preparado para que lo ingiriera la hija de la señora Bernier por los bribones que la robaron.

Oscar contó minuciosamente lo ocurrido en la Pie, y que nuestros lectores conocen ya.

Después de escribir sus notas, el jefe de seguridad invitó a Oscar y a los dos amigos a ir al depósito de cadáveres.

—Quizá en los vestidos de ese hombre encontremos algún indicio nuevo—dijo.

—Le acompañaría con sumo gusto—exclamó Oscar—; pero no tengo llave para cerrar la puerta de la habitación.

—Está puesta en la cerradura—contestó el jefe.

—¡Ah! El muy pillo había mandado hacer una—repuso Oscar—. Después de todo, debo agradecerle la atención.

Acercándose luego al lecho, dijo:

—¡Duerme con toda tranquilidad, mi buen amigo! Gracias a tí escapo por segunda vez de la muerte... ¡Ya llegará el día en que pueda probarte mi gratitud! Cuando despiertes estaré de vuelta.

Cerró la puerta y los tres jóvenes siguieron al jefe de seguridad.

Nada encontraron en las repas del muerto que pudiera aclarar tan intrincado laberinto.

Oscar y los dos amigos, después de despedirse del jefe de seguridad, volvieron cada uno a su domicilio. Oscar había dado su palabra de ir a buscar a Catalina para acompañarla a casa del doctor Paroli.

Al entrar en su cuarto, el hermano de Sofía oyó un vago murmullo de frases entrecortadas. Era "El Gran Seco" que, después de diez horas de pesado sueño, se despertaba con la cabeza dolorida y presa de viva agitación.

Oscar encendió una bujía y entró en el dormitorio de su amigo.

Este, con los párpados medio abiertos y la voz pastosa, exclamó:

—¿Eres tú?

—Sí, mi buen amigo.

—¿Qué hora es?

—Las cinco.

—¿De la tarde?

—No, de la mañana.

—¿Por qué te levantas tan temprano?

—Porque mientras dormías la moña han ocurrido muchas y extraordinarias cosas.

Y Oscar le refirió los sucesos desarrollados durante aquella noche.

Todo espantado, "El Gran Seco" se palpaba el cuerpo para persuadirse de que había salido ileso de tan terrible trance.

—¡Esos canallas acabarán por enviarte al otro mundo!—decía.

—¡No temas! ¡Fíjate en que ellos son

2009 Ministerio de Cultura

Mala Real Inglesa

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días

con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Los vapores DARRO y DESNA no hacen escala en Montevideo

Entre Southampton Cherbourg y Nueva York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida acomodación para toda clase de pasajeros

			Precio en 3.ª clase	En camarotes cerrados
DESNA	15 Dicbre.	Ptas.	587,75	622,75
ARLANZA	17 Enero	»	607,75	642,75
DARRO	26 id.	»	587,75	622,75
DESEADO	9 Febrero	»	587,75	622,75

El nuevo y mayor trasatlántico del mundo movido a motor, de 22.000 toneladas brutas y 30.000 de desplazamiento

«ASTURIAS»

hará su primer viaje el 26 de Febrero de 1927 desde Southampton y el 28 de LA CORUÑA para la América del Sur.

Espléndidos salones de tercera clase. Magníficas instalaciones en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Agentes: RUBINE E HIJOS - Real, 81 - La Coruña

Compagnie Gle. Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO

EL 23 DE CADA MES

		Precio en 3.ª HABANA	MEJICO
CHICAGO	11 de Dicbre.	549,50	
LAFAYETTE	23 de Dicbre.	539,50	582,75
ESPAGNE	23 de Enero	539,50	82,50
LAFAYETTE	23 de Febrero	539,50	582,50
ESPAGNE	23 de Marzo	539,50	582,50

El vapor *Chicago* hará escala en Vigo, Leixoes y Canarias.

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda clase intermedia y tercera y carga.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas

Nicandro Fariña

CONSIGNATARIO—Calle de Compostela

Servicio de automóviles

LINEA DE SANTIAGO

El Noroeste

Salida para Santiago: A las 11 y a las 17.

Llegada de Santiago: A las 15 y a las 20'30.

La Unión

Salida para Santiago: A las 8 y a las 14

Llegada de Santiago: A las 13 y a las 19.

La Emprendedora

Salida para Santiago: A las 12, omnibus.

Salida para Santiago: A las 8, coche de turismo.

Estos coches continúan a Pontevedra y Vigo.

Castromil

Salida para Santiago: A las 8, a las 12, a las 14 y a las 17.

Llegada de Santiago: A las 10 y media, a las 13, a las 15 y a las 20.

LINEA DE CORCUBION Y CORME

Empresa Guillén

Salida para Corcubión: A las 7'30.
Llegada de idem: A las 12 30.
Salida para Corme: A las 15'30.
Llegada de idem: A las 8'30.

LINEA DE CARBALLO

El Tren

Salida de la Coruña: A las 4 y media de la tarde.

Llegada a la Coruña: A las 10 de la mañana.

LINEA DE MELLID

Pedro Rivas

Salida para Mellid: A las 16
Llegada de Mellid: A las 10'30.

LINEA DE FERROL

Ideal Gallego

Salida para Ferrol: A las 7 y a las 18.
Llegada de Ferrol: A las 11'30 y a las 20'30.

LINEA DE VIVERO-ORTIGUEIRA

Oriente y Noroeste

Salida de la Coruña: A las 12.
Llegada de Vivero: A las 10.
Llegada a Vivero: A las 17 30.

LINEA DE RIBADEO

Salida para Ribadeo: A las 12.
Llegada de idem: A las 12'30

TARIFA

NUEVAS TARIFAS PARA EL SERVICIO DE AUTOMOVILES

Por carrera desde la parada dentro del límite de la población, con cualquier número de viajeros y sin abonar el regreso, dos pesetas en coches de cuatro asientos y tres en los de seis.

Por cada hora o fracción dentro del límite de la población, 8 y 10 respectivamente.

Por cada cuarto de hora de exceso 2 y 2'50.

Por horas saliendo del límite y hasta 10 kilómetros del radio de la capital, 12 y 15.

Por kilómetro de recorrido fuera de la población en distancias superiores a 10 kilómetros y abonando el regreso 0'80 y una peseta.

Por cada hora de demora después de transcurridas las dos primeras, que no se cobran cuando el alquiler se hace por kilómetros, 3 en coches de 4 y de 6 asientos.

Viaje a los campos de futbol y a la Plaza de Toros sin espera 3 en los de 4 y 5 en los de 6.

Alquiler para las fiestas de carnaval y batallas de flores, cada hora, llevando cuatro personas 20 y 25 pesetas respectivamente. Por cada persona más hasta seis, 5 pesetas en coches de seis asientos.

Servicio a la estación del ferrocarril con cualquier número de viajeros, 2 y 3 pesetas.

Por carrera al Sanatorio de Oza con cualquier número de viajeros, sin abonar la vuelta, 3 y 5 pesetas.

Por hora, cobrándose la espera 8 y 10

Límites de la población serán hasta los fielatos de consumos.

Las carreras fuera del límite se abonarán por precio de kilómetro, pero será por cuenta del viajero, el regreso.

Por cada bulto o maleta se abonarán 0'50 pesetas.

Los coches de primera categoría solo podrán llevar seis viajeros. Los de segunda cuatro.

Estas tarifas no las harán alterar las horas del servicio.

Litografía e Imprenta

Trabajos comerciales
Tarjetas, Obras, Relieves, Papelería y Objetos de Escritorio

Roel

REAL, 33

Máquinas de escribir últimos modelos

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Talleres: Carretera de Sta. Margarita
Coruña

Compañía Transoceánica de navegación

SERVICIO RAPIDO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

El 29 de Diciembre de 1925, saldrá del puerto de la Coruña con destino al de la Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español

INFANTA ISABEL

admitiendo pasaje para los citados puertos.

Precio del pasaje incluídos impuestos:

En 1.ª clase	Entero.	Ptas.	1.448
» 2.ª económica.	»	»	932
» 3.ª preferente.	»	»	770
» 3.ª clase	»	»	529,50

Además dispone este buque de diferentes categorías en camarotes de lujo.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 5, cuarto pasaje; de 5 a 10, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la Compañía.

Esta nueva Empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles por lo tanto garantizar a los emigrantes un excelente trato lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención que será abundante y variada.

Para informes:

NARCISO OBANZA.—LA CORUÑA

SUN FIRE OFFICE

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE INCENDIOS

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716

- La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo -

Fondos al terminar el año 1915:

L. 4.757.070

Primas sobradas en el mismo año:

L. 2.266.619

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año renovables sin gastos a voluntad del asegurado.

AGENTE: NICANDRO FARIÑA

Calle de Compostela, esquina a la Plaza de Lugo. — La Coruña

Holland-América Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos

Próxima salida del puerto de la Coruña para la HABANA VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

LERDAM 11 de Diciembre

SPAARNDAM 31 de Diciembre

Precio del pasaje en primera clase

Habana, pesetas 1.225.— Veracruz, 1.350

Precio del pasaje en tercera clase

Habana, ptas. 539.50.— Veracruz, 582,75

Incluídos impuestos

En estos nuevos y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA van acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPRECIO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones giratorios y salones de fumar, así como de amplia cubierta de paseo corrido.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a los Agentes de la Compañía en la Coruña,

LOPEZ Y SANCHEZ—*Marina 3 y 5*

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES — DE LA —

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores correos de 16.000 toneladas movidos por turbinas y dos hélices, construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol

LINEA DE CUBA-MEJICO

El día 21 de Diciembre salvo contingencias, el vapor-correo

Cristóbal Colón

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio de tercera ordinaria para la Habana, 549'50 pesetas y para Veracruz y Tampico 592'75 con los impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a Vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1.º de Enero saldrá el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de 557'75 pesetas con impuestos.

En los vapores de esta línea se han introducido reformas importantísimas para esta clase de pasaje, instalándose amplios comedores y camarotes para 4, 6 y 8 personas, con un aumento sobre el precio del pasaje de 35 pesetas.

LINEA DE FILIPINAS, EXTREMO ORIENTE

El día ed Enero saldrá de este puerto el vapor

Isla de Panay

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe, y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Riego de Agua, núm. 3 y 5.—LA CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

EL ORZAN se vende en Santiago en el kiosco de doña Socorro Martínez Guelmunde.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos trasatlánticos a doble hélice y 14.000 toneladas de desplazamiento:

PRECIOS EN TERCERA CORRIENTE

(Incluidos impuestos)

LIPARI 13 Diciembre

Pesetas 547,75

MEDUANA 27 Diciembre

Pesetas 547,75

Precio del billete en TERCERA CLASE, EN CAMAROTE: Pesetas 602'75.

Precio del billete en TERCERA PREFERENCIA EN CAMAROTES, COMEDORES Y SALON DE CONVERSACION: Pesetas 696'50.

Los pasajeros de tercera corriente tienen también dos comedores, en los cuales son servidos a la mesa por camareros españoles y franceses.

NOTA.—En estos precios van incluídos todos los impuestos de embarque.

Precio en primera clase a Buenos Aires, 1.500 pesetas

Idem segunda clase a Buenos Aires, pesetas 1.150. Ambos pasajes son sin impuestos y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE (hijos

Plaza de Orense núm. 2-A.—La Coruña

Telegramas: "Chargeurs".

Apartado número 47.

COMPAÑIA DE VAPORES

- Ibarra y Compañía -

(S. en C.) SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA

Los lunes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo, hasta Barcelona, Cette y Marsella.

Los lunes.—Para Musel-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).

Los jueves.—Para Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao.

Admiten pasajeros de primera y tercera

LINEA DE NEW-YORK

Servicio entre España y New-York, salidas de Sevilla cada veinte días.

Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.

La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New-York almacenes propios donde depositar la carga de llegada y salida con absoluta garantía para los señores receptores y cargadores.

Consignatario:

NICANDRO FARIÑA.—La Coruña.

Feijóo, número 4, bajo.

Compañía Hamburguesa Americana

HAMBURGO-AMERIKA LINE

Directamente para la Habana Veracruz y Tampico, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

HOLSATIA 3 Diciembre

Habana, pesetas 539,50.—Méjico, 582,75

TOLEDO 4 Enero

Habana, pesetas 539,50.—Méjico, 582,75

PRECIOS DE CAMARA

En el vapor TOLEDO:

Primera clase:

Habana, ptas. 1.609,90—Méjico, 1.648,15

Segunda clase:

Habana, ptas. 1.048,90.—Méjico, 1.077,15

En el vapor HOLSATIA:

Primera clase:

Habana, ptas. 1.459,90—Méjico 1.498,15

Segunda clase económica:

Habana, pesetas 851,15.—Méjico, 919,45

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, varias categorías.

Los niños mayores de diez años pagarán pasaje entero.

Los de cinco a diez, medio pasaje.

Los de dos a cinco, cuarto pasaje

Los niños de dos años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, la partida de nacimiento del Registro Civil.

Los pasajeros que deseen se les reserve plaza necesitan enviar como garantía 100 pesetas.

Para informes, su consignatario en

ENRIQUE FRAGA.—*Compostela, 6,*

LA CORUÑA

EL ORZAN se vende en Arteijo en casa de don León Rodríguez, Puente Doyá, número 10.

LAMPORT & HOLT LINE

The Liverpool, Brazil & River Plate S. N. C.

SERVICIO MENSUAL POR VAPORES CORREOS RAPIDOS DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas desde la Coruña, para Montevideo y Buenos Aires.

HOGARTH. El día 9 de Diciembre, que admitirá pasajeros para los designados puntos.

PRECIOS DE LOS PASAJES

(Incluídos impuestos)

Tercera clase. . . . . Ptas. 567'75
Tercera clase en camarotes. Ptas. 602'75

Los niños menores de dos años, gratis y de dos a diez años, pagarán medio pasaje.

Los vapores de esta Compañía disponen de excelentes instalaciones permanentes para los pasajeros de tercera clase y camarotes de dos, cuatro y seis camas, teniendo también a su disposición salones, comedores, cuartos de aseo, etc.

Los pasajeros deberán presentarse en la Agencia con CINCO DIAS de anticipación.

Se ruega a los pasajeros soliciten las plazas con anticipación

Para toda clase de informes dirigirse a la

— VIUDA DE DANIEL ALVAREZ —

PLAZA DE LUGO, núm 24

LA CORUÑA

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, de los vapores

MONTE OLIVIA — 6 Diciembre

Tercera corriente. . Ptas. 657,75
Tercera en camarote. » 692,75

MONTE SARMIENTO — 3 Enero

Tercera corriente. . Ptas. 657,75
Tercera en camarote. » 692 75

WURTTEMBERG — 14 Enero

Tercera corriente . . Ptas. 607,75
Tercera en camarote. » 642,75

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros, que viajan en la tercera clase corriente, amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

Tercera clase de Preferencia

En el vapor "Cap Polonio":

Precio 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

Precios de Cámara

Primera clase: En los vapores "CAP POLONIO", "CAP NORTE" y "ANTONIO DELFINO":

Para Río Janeiro, Libras 60; para Montevideo, 60; para Buenos Aires, 69

Segunda clase: Solamente en el "CAP POLONIO":

Para Río Janeiro, Libras 42'10; para Montevideo, 41'10; para Buenos Aires, 37'10 Libras.

En los vapores "BADEN" "BAYERN" y "WURTTEMBERG":

Para Río Janeiro, Libras 30'10; para Montevideo, 40'10; para Buenos Aires, 42'10 Libras.

Los pasajeros que deseen se les reserve cabida necesitan enviar como garantía 100 pesetas.

Agente general en La Coruña,

ENRIQUE FRAGA.—*Compostela 6.*

:- La Unión -: y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social:

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL y MARRUECOS

68 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirectores en esta provincia, D. José Pan de Soraluce, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Cantón Pequeño, (edificio Banco Pastor) entresuelo, derecha.—La Coruña.

JOSE FUNES

ENCUADERNADOR

Encuadernaciones sencillas y de lujo

Plazuela de los Angeles, número 4

La Coruña

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para la HABANA

7 Dicbre. . . ORTEGA
21 Dicbre . . ORITA
25 Enero. . . OROYA
8 Febrero. . ORIANA
22 Febrero. . ORCOMA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile.

Precio de pasaje a la Habana, (incluidos impuestos)

		Oropesa Oroya	Orcoma Orita	Oriana Ortega
Primera clase	Ptas.	1.600	1.600	1.400
Segunda »	»	1.055	1.055	985
Tercera »	»	549,50	589,50	589,50

Para AMERICA DEL SUR

11 Enero. . . . OROPESA

admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO y VALPARAISO.

Precios del pasaje en tercera clase para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

En departamento general	*En camarote*
Ptas. 607,75	Ptas. 642,75

Para precios con destino a otros puertos, dirigirse a los

Agentes generales en España

Sobrinos de José Pastor Lda.

LA CORUÑA

Telegramas y telefonemas: «PACIF»

Motorina

ESENCIA PARA AUTOMOVILES

Fábrica de Mesa Marchesi y Cª

2009 Ministerio de Cultura